¿EL MATRIMONIO COMO VOCACIÓN? ¿SE ENTIENDE HOY ESTA REALIDAD?



PROLOGO

Resulta curioso el título con interrogante. En las circunstancias que vive la realidad política española, para alguna gente esta institución secular, se pone en interrogación para quienes, en política de sectarismo y sin hacer un referéndum, ha implantado que la unión de homosexuales y lesbianas se eleve al rango de matrimonio. ¡¡UN ABSURDO!!!

¿QUÉ ES EL MATRIMONIO?

El matrimonio es ante todo un estado de vida, con el mismo título que el celibato. ¿Hace falta calificarlo de "vocación", como las vocaciones de los sacerdotes o de los religiosos? La evolución de la sociedad hace que hoy no haya obligación de casarse. El matrimonio vuelve a convertirse en una elección, un paso que dan dos personas DE DISTINTO SEXO que se aman y quieren comprometerse juntos por el camino del amor y desean vivir, en el seno de la realidad humana, el seguimiento de Jesús.

"La comunidad profunda de vida y de amor que forma la pareja se ha fundado y dotado de sus leyes propias por el Creador; se establece en la alianza de los cónyuges, es decir, de su consentimiento personal e irrevocable". Este texto conciliar (Gaudium et Spes, nº 48, parágrafo 1) recuerda primeramente que el matrimonio es una realidad natural en la que se expresa el amor del hombre por la mujer y recíprocamente. Reconoce igualmente un don y un proyecto de Dios creador. Si hay un don, si hay un proyecto, hay una llamada; si hay una llamada, hay una respuesta.

¿Hay vocación para el matrimonio? ¿Vocación de cada uno? ¿Vocación de pareja? ¿Vocación al matrimonio o en el matrimonio?

Para intentar clarificar estas cuestiones, abordaremos las perspectivas bíblicas, teológicas, litúrgicas, pastorales y espirituales del matrimonio.

Un joven debe descubrir que ser cristiano, es ser llamado y responder a sí a Dios. La contribución de los movimientos que trabajan en el terreno de la preparación al matrimonio podrá esclarecer la reflexión de los que acompañan a los jóvenes en las elecciones decisivas de su existencia.

Los Obispos dicen:"¡Jóvenes, no tengáis miedo al matrimonio! La verdadera libertad no está en el miedo, ni en el rechazo a comprometerse. Al contrario. Aprended a descubrir la alegría y la riqueza del don sin mirar atrás. En el matrimonio, Dios se compromete con vosotros y la Iglesia os acompaña.

FELIPE SANTOS, Salesiano

Málaga- julio-2005

INDICE

- 1. El matrimonio en la Sagrada Escritura
- 2. Pastoral Litúrgica
- 3. Teología(I): El gran misterio
- 4. Teología(II): ¿Se puede hablar de "misiones de la pareja?
- 5. Pastoral
- 6. Testimonio

- 7. Meditación
- 8. Espiritualidad del matrimonio
- 9. Testimonio
- 10. Homilía
- 11. Familia
- 12. Elige la vida
- 13. Preparación al matrimonio
- 14. Educadores para la vida
- 15. Cumplir su vocación
- 16. Testimonio
- 17. Oración
- 18. Suplementos sobre la legislación española de julio del 2005

EL MATROMONIO SEGÚN LA ESCRITURA

La opinión según la cual el matrimonio es una vocación, con el mismo título que la del sacerdote, religiosa, religioso, consagrado/a ¿ encuentra un fundamento en la Escritura?

Después de haber recordado algunos rasgos comunes a las narraciones de vocación que leemos en uno y otro Testamentos, reflexionaremos partiendo de dos textos mayores del Nuevo Testamento: el debate entre Jesús y los Fariseos a propósito del repudio (Mt 19,3-9); la exhortación a los esposos en la carta a los Efesios 5,21-23.

Mostraremos en qué sentido el matrimonio puede decirse una auténtica vocación según la Escritura.

Aparecerá que el matrimonio, aún siendo un estado de vida común a toda la humanidad (en la extrema diversidad de sus formas) que hunde sus raíces en la misma naturaleza del hombre y de la mujer, encuentra una referencia nueva en la manifestación del amor de Dios en Jesucristo. La vocación de los esposos cristianos es el despliegue, en lo concreto de su existencia conyugal, un ser nuevo que hace que el uno y la otra se conviertan en Cristo desde el día de su bautismo.

LA VOCACIÓN: ESCENOGRAFÍA PARA UNA MISIÓN DE SALVACIÓN

La vocación, en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, es el compromiso de un hombre y una mujer o de un grupo- y en primer lugar Israel en su conjunto- elegido por Dios para una misión que se le confía y del que debe responder. La Biblia contiene numerosas narraciones de vocación que presentan rasgos característicos, con variantes, modalidades, instancias propias de cada una.

Evoquemos la llamada dirigida a Abraham, el envío a Moisés en misión ante la zarza ardiendo, la elección del pueblo de Israel, la de Aarón y la de los descendientes de Leví, la vocación de los Jueces y profetas: la llamada de Dios cada vez singulariza, distingue, se encamina al destino común, a la vida que el elegido/a habría debido llevar, en el papel social que habría debido mantener. La única razón de ser de la elección es la misión, que es siempre, bajo una u otra forma, una mediación humana de la bendición divina para Israel y, mediante él, para todos los hombres: "Por ti serán benditos todos los clanes de la tierra (Gn 12,3).

Jesús llama personalmente a cada uno de los apóstoles. Establece los Doce "para ser sus compañeros y para enviarlos a predicar, con poder de expulsar a los demonios (Mc 3,14-15).

La llamada pone en juego dos libertades: la libertad de Cristo que elige; la libertad del hombre que puede aceptar o rechazar. Provoca una partida, un ponerse en ruta, la ruptura con el horizonte familiar, con la situación establecida y el esperado porvenir. Leví abandona su oficina de aduanas; Pedro y Andrés dejan sus redes; Santiago y Juan dejan la barca y a su padre; Natanael se levanta de debajo de la higuera. Como Abraham, Moisés o Amós, aquellos a los que Jesús llama para estar con él dejan un universo familiar, se alejan de sus parientes, interrumpen su empleo. Jesús los elige y los instituye para una misión: "Seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria, y hasta en los confines del la tierra" (Hch 1,8).

LA RADICALIDAD EVANGÉLICA

El Nuevo Testamento manifiesta plenamente la radicalidad (que aparece tal cual a los ojos del hombre herido por el pecado) de la llamada de Dios, ya presente en la Ley y los Profetas.

RADICALIDAD DE LA LLAMADA A LA SANTIDAD

"Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto" (Mt 5,48). El cristiano no puede acomodarse a lo mediocre. Es consciente de su camino por esta tierra. No ha llegado todavía a su término. Su estado de espíritu no es la autosatisfacción de lo alcanzado, sino la humildad y la confianza del peregrino.

RADICALIDAD DEL COMPROMISO EN EL SEGUIMIENTO DE CRISTO

"Las zorras tienen sus madrigueras y los pájaros sus nidos, el Hijo del hombre no tiene dónde reclinar su cabeza" (Lc 9,58)."Deja a los muertos que entierren a sus muertos; el Reino de Dios se te anuncia a ti" (Lc 9,60). "Cualquiera que ponga su mano en el arado y mire atrás es impropio del Reino de Dios" (Lc 9,62).

La respuesta a la llamada de Cristo no supone ninguna dilación de espera. Nada debe concurrir con ella, ni siquiera los deberes familiares más apremiantes.

Cristo debe ser preferido a todo. Dejémonos de tanta pregunta y sigamos el Evangelio: "El que ama a su padre o madre más que a mí no es digno de mí. Y el que ama a su hijo o hija más que a mí no es digno de mí. Y el que no toma su cruz y me sigue, no es digno de mí" (Mt 10,37-38).

No suavicemos o edulcoremos estas palabras y el escándalo que provocan, para hacerlas aceptables y adecuarlas a nuestra medida. Este escándalo es el de la Cruz. Lo sabemos: un cristianismo que no fuera signo de contradicción, que se convirtiera en aceptable a los ojos del mundo, sería insignificante, y por tanto despreciado: sal sin sabor bueno para tirarla y que la gente la pisotee (Mt 5,13). Sí, y entonces: el confort y la seguridad de un hogar, el cuidado de los hijos, el cumplimiento de los deberes familiares, ¿serían compatibles con la urgencia de la acogida del Reino?

EN LA LUZ DEL REINO

La radicalidad evangélica se comprende a la luz del Reino que está ya y viene.

El acontecimiento inaudito de la Encarnación del Hijo de Dios, su muerte y resurrección por nuestra salvación y glorificación, el don del Espíritu, funda nuevos estados de vida que rompen con el curso ordinario de la vida de los hombres.

Por eso Jesús llama a algunos a renunciar a todo lo hecho a los ojos de la sabiduría humana, una vida exitosa: el éxito profesional, el bienestar material, un matrimonio feliz, la fundación de una familia, la construcción de una obra que se dejará en herencia: "Cualquiera que deja casas o hermanos o hermanas o padre o madre o hijos o campos por mi causa, recibirá el céntuplo y tendrá una herencia de vida eterna" (Mt 19,29).

¡Ojo! No es que estas realidades sean malas, y no lo son el matrimonio y la familia. La Iglesia siempre ha rechazado este tipo de interpretación de las palabras de Cristo. Pero el que las vive limitando su horizonte a este mundo- sometido al poder de la muerte- no es adecuado para el Evangelio. Jesús abre un horizonte nuevo. Orienta a sus discípulos hacia el Reino desde entonces a hoy, les abre a los bienes eternos que se han comunicado ya.

La radicalidad evangélica no es un rechazo delirante de este mundo para refugiarse en un mundo imaginario. No es una actitud nihilista motivada por un odio secreto de la vida. No es un ideal tan elevado que se convierta en inaccesible a la debilidad humana. Es la traducción, en lo concreto de la existencia, de la novedad que trae Cristo. Es la radicalidad misma del amor que, lejos de negar al hombre, cumple su verdad de haber sido creado a imagen y semejanza de Dios. Es el fruto del Espíritu derramado en los corazones mediante la fe.

MATRIMONIO Y RADICALIDAD EVANGELICA

El matrimonio y la vida familiar, ¿son compatibles con la radicalidad evangélica? Casarse, fundar una familia, ¿ es ser solidario con el mundo antiguo, con las formas periclitadas,

envejecidas, caducas por la venida de Cristo y la efusión de su Espíritu?

La lectura de los dos textos importantes del Nuevo Testamento (Mt 19,3-9 y Efesios 5,21-23), muestran que el matrimonio, lejos de quedarse aparte de la novedad del Reino, está llamado a insertarse y a encontrar en ellos su plena verdad. La indisolubilidad como la buena nueva de la plenitud del amor hasta el final. Caracteriza la vocación de los esposos bautizados vivir la radicalidad evangélica siguiendo a Cristo.

LA VOCACIÓN DE AMAR HASTA EL FINAL

La enseñanza de Jesús sobre la unidad del matrimonio en Mat 19,3-12 tiene por contexto y pretexto una cuestión disputada entre los doctores, planteada a Jesús para ponerlo a prueba: "¿Está permitido a un hombre repudiar a su mujer por cualquier motivo? No entraremos aquí en los múltiples debates suscitados por la respuesta de Jesús. Se conoce la importancia de la cuestión, tan viva en los cristianos separados, divorciados, separados, divorciados que se casan de nuevo.

Subrayemos simplemente un punto esencial para nuestro tema: en este sentido, Jesús manifiesta cuál es la vocación del hombre y de la mujer en el proyecto divino (sin condenas de los que por una razón u otra, viven dolorosamente una situación de fracaso). La pareja humana es llamada por el Creador, desde el origen, a ser "una sola carne".

En lenguaje contemporáneo: en formar una comunión indisoluble de personas, una comunión de vida y amor. Esta

comunión está inscrita en ellos, en la feminidad y masculinidad, anteriormente a todas las determinaciones culturales que dan forma concreta al matrimonio. Tropieza con el obstáculo del pecado en el hombre (hombre y mujer) por su corazón endurecido.:" Por vuestra dureza de corazón, Moisés os permitió repudiar a las mujeres" (Mt 19,8).

Jesús no enseña la unidad del matrimonio como una realidad inaccesible, sino como una vocación para vivir. El don del Espíritu cambia el corazón del hombre, transforma " su corazón endurecido" en corazón de carne.

La enseñanza de Cristo es la Buena Nueva del amor humano que se nutre de la fuente del amor de Dios comunicado en el Espíritu. No podemos confundirlo con un legalismo sin compasión y una interpretación de la Ley contra la cual Jesús no cesa de atacar duramente.

Pero no podemos tampoco confundirlo con una idea falsa de la libertad individual que no es nada más que el libre curso que se deja llevar por los egoísmos. La Buena Nueva del amor es el extremo de la exigencia de un amor que va hasta el extremo de su don mutuo de uno a la otra. Es una ruptura completa contra el repliegue sobre sí mismo. La indisolubilidad del matrimonio es ley de Cristo, ley del Espíritu.

LA VOCACIÓN ORIGINAL

La vocación al matrimonio está inscrita en cada uno de nosotros por el Creador. Es la vocación fundamental de todo hombre y de toda mujer en la tierra. No es cuestión de poner en el mismo rango la llamada a la vida consagrada. Lo sabemos: " la autenticidad de la llamada al celibato consagrado de un hombre o mujer no significa "no tener 11

vocación para el matrimonio". Somos, en cierto modo, llamados aquí abajo a vivir la comunión conyugal y la construcción de una familia. Solamente, algunos son llamados para ser más estrechamente los compañeros de Cristo, para vivir como él del amor del Padre, y recibir de él hermanos y hermanas a los que amar.

El celibato consagrado comporta siempre una parte de renuncia. No hace violencia a nuestra naturaleza creada. Anticipa misteriosamente el estado que será el nuestro en la vida eterna: " En la resurrección, no se toma ni mujer, ni marido, sino que somos como ángeles en el cielo" (Mt 22,30).

Manifiesta que nuestra vocación fundamental es estar con Cristo, como el esposo y la esposa en comunión trinitaria. Volvemos a encontrar, analógicamente, en el matrimonio los elementos característicos de las narraciones bíblicas de la vocación:

*Una puesta aparte: El ser amado es único, apartado de los otros: "¿Qué tiene el muy amado más que los otros?", preguntó el corazón a la amante del Cantar de los Cantares: "Mi muy amado es fresco y rojo, se reconoce entre diez mil", responde ella (Ct 5,9-10).

*Una elección gratuita: el matrimonio se funda en la elección mutua del hombre y de a mujer, el doble "Sí" requerido, acordado y recibido tal cual se expresa en el intercambio de los consentimientos. Este "Sí es una gracia: no puede ni ser exigido, ni reivindicado, ni merecido.

*Una salida: Lo mismo que Abraham sale de su país, de su parentela, de la casa de su padre (Gn 12,1), así el hombre "dejará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer (Gn 2,24). El matrimonio pide la renuncia al mundo conocido, probado, el de la infancia, la protección de los padres para la aventura de una relación nueva.

*Una misión: De igual modo que Dios bendice a Abraham y hace de él una bendición para todas las familias de la tierra (Gn 12,2-3), así Dios bendice a la pareja humana y hace de ella por su fecundidad (que toma múltiples formas), una fuente de bendición (Gn 1,28).

EL MATRIMONIO EN EL SEÑOR

En la primera carta a los Corintios (7,39), san Pablo pide a las viudas que quieran volverse a casar que lo hagan sólo en el Señor. "Casarse en el Señor", no es sólo desposar a un cristiano o recibir una bendición con ocasión de la celebración familiar del matrimonio, sino que es llevar una vida conyugal enteramente conforme con Cristo.

Las realidades de la vida conyugal encuentran en Cristo su referencia y su fuente definitivas. Es en la carta a los Efesios, capítulo 5,21-23 en donde se formula de forma muy explícita la vocación de los esposos cristianos en Cristo.

Este texto tiene hoy mala reputación, en razón de la humillación a las esposas de sometimiento a su marido. Esto le vale a san Pablo que sea sospecho de misoginia. Antes se leía de forma obligatoria en cada celebración del matrimonio. Raramente se elige hoy por los novios. Se corre así el riesgo de ocultar el mensaje esencial del texto: los esposos están llamados a comportarse frente a sí mismos y a sus hijos, de acuerdo con el hombre nuevo adquirido por el bautismo en Cristo.

Jesús llegó hasta el final del don de sí mediante su amor, tomó el lugar del servidor en vez de buscar el dominio, la ocupación del primer lugar (Lavatorio de los pies, Jn 13,1-17); el himno a los Filipenses 2,1-11).

¿Qué dice esto a los cónyuges cristianos, en lo cotidiano de su relación, si quieren tomarse en serio el Evangelio? A esta pregunta responde Efesios 5,21-23.

Lo esencial que hay que retener más allá de las contingencias culturales, es la referencia de la pareja cristiana con la unión de Cristo y de la Iglesia: "Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo ama a la Iglesia: se entregó por ella".

Por el sacramento, la unión conyugal se configura con el "gran misterio" de la unión de Cristo y de la Iglesia. Ella vive de él y es su signo. Es contemplando a Cristo como se revela a los esposos la profundidad y la belleza de su vocación.

Es en el misterio pascual en donde se descubre la calidad del amor que tiene como misión llevarse bien entre ellos y con sus hijos, y con la alegría del mundo en el que viven. Este amor es un don mutuo, la obediencia (es decir, escucha) recíproca, que se vive y crece en lo ordinario de la existencia.

La aparente banalidad de la vida diaria es el lugar santo de lo extraordinario del amor.

La vocación de los esposos cristianos se arraiga en su feminidad y masculinidad y en su dignidad de bautizados. Se entregan el uno a la otra en el sacramento del matrimonio para vivir la aventura de una relación fecunda, para construir una comunión que da una visibilidad al amor que es Dios, para ser un icono del Dios Uno y Trino. Es en Cristo donde la fidelidad de los esposos y la indisolubilidad del matrimonio encuentran su sentido pleno: son la expresión de un amor que llega hasta el fin.

Las vocaciones son complementarias. Matrimonio y vida consagrada son el uno y la otra dones de Dios a la Iglesia y al mundo, que no deben tener defecto. Los esposos recuerdan a los consagrados, particularmente a los que viven solos, que el amor no puede vanagloriarse con bellas palabras, la apuesta del amor es la relación concreta, el codo a codo diario con el otro: "No amemos de palabra ni con la lengua, sino con obras y en verdad" (1 Jn 3,18).

Al inverso, los consagrados recuerdan a los esposos que no deben limitar su horizonte a las preocupaciones y ambiciones de este mundo, pues " supera la figura de este mundo" (1 Co 7,31).

PASTORAL LITÚRGICA

El matrimonio, ¿camino de vocación?

El matrimonio, ¿podría considerarse como un verdadero camino de vocación?

Ciertamente, los documentos oficiales hablan más espontáneamente de la misión de los esposos que de su vocación. Sin embargo, ¿no existe una auténtica vocación cristiana de vivir en el corazón del matrimonio? ¿Una vocación de los esposos que viven la plenitud de las riquezas del sacramento del matrimonio? ¿Abre el dinamismo de la fe a una misión en el interior del hogar y en la Iglesia en el servicio del mundo como una verdadera vocación?

En el contexto de las evoluciones actuales, el matrimonio cristiano no aparece, como siempre, ¿propuesto como una vocación? Sobre todo en el momento en el que se insiste mucho más en la simbología bíblica de la relación de Cristo con la Iglesia que en la relación de Cristo Esposo con la Esposa. (Efesios 5,21-23;Apocalipsis 19,5-10).

En el concierto de todas las vocaciones, el matrimonio es una vocación auténtica. Y llega a serlo mucho más profundamente. Es la respuesta afirmativa que aporta, entre otros, Anamaría Pelletier en su magnífica reflexión "El matrimonio, ¿una vocación?"

¿Podremos verificar esta respuesta positiva en diversos documentos y más particularmente en el "Ritual para la celebración del matrimonio al uso en las diócesis y en el Nuevo Ritual romano?"

HACIA EL COMPROMISO EN EL MATRIMONIO: ¿QUÉ PERCEPCIÓN DE VOCACIÓN?

Realidades diversas

La noción de "vocación" puede recubrir realidades diversas, desde las vocaciones específicas hasta la vocación cristiana en general. En la "nueva aportación pastoral" actual, "en el seno de la preocupación de la ministerialidad en la Iglesia surge la cuestión de la vocación, no solamente de los ministros, sino de todos los bautizados, entre los cuales están los casados.

En la raíz de la vocación de los sacerdotes, un "¡Sígueme!" íntimo, que viene de Cristo, se percibe de modo personal y radical. Una llamada interior que discierne después la Iglesia.

En este sacramento de "carácter", la ordenación del sacerdote por el obispo, con el don del Espíritu Santo, aporta una transformación del ser de quien es ordenado para el servicio de Cristo Pastor y de los hermanos.

Con alguna diferencia (la interpelación más frecuente...), este paso de la llamada personal caracteriza también la vocación del diaconado permanente. Para la vida consagrada, el "¡Sígueme!" de Cristo traza también un camino particular de vida comprometida, en comunidad, en el seguimiento de Cristo en la castidad, la pobreza y la obediencia. También ahí se juega una transformación del ser, hasta una transfiguración de sí, según el Evangelio-clave de la Transfiguración de Cristo comentado por Juan Pablo II en su exhortación "La vida consagrada".

Respecto al matrimonio, se formulan muchos lenguajes. No es sólo un estado de vida. Es también una forma de vocación, con sus acentos propios, para cada uno de los esposos en su itinerario personal y para la pareja, con el Señor. De este modo es como hacer preguntas al ritual.

EL RITUAL DEL MATRIMONIO Y LA VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA DEL VATICANO II

El ritual para la celebración del matrimonio comienza por una síntesis sobre la enseñanza de concilio Vaticano II acerca del matrimonio. El matrimonio se presenta como un estado de vida (LG 35).

En este estado de vida, " en esta suerte de Iglesia que es el hogar, los padres están para los hijos en el servicio de la vocación de cada uno y todo especialmente al servicio de la vocación sagrada" (LG 11).

La vocación de los esposos se reconoce: "Este estado de vida se santifica por un sacramento especial...En él los esposos encuentran su vocación propia: ser el uno para la otra y para sus hijos testigos de la fe y del amor de Cristo...(LG 35).

Bajo el título "La santidad en el estado matrimonial", el ritual ¿no remite a la misma realidad de la vocación? Cita, en efecto. LG:" Es una santidad única la que cultivan todos aquellos a los que conduce el Espíritu de Dios...Cada uno

debe inquebrantablemente avanzar, según sus propia responsabilidades, dones y recursos, mediante el camino de una fe viva, generadora de esperanza y obrera de caridad..." (LG 41).

Al vivir su vocación propia, "los esposos cristianos son el uno para la otra cooperadores de la gracia". Son vigilantes de vocación entre sus hijos: "educadores junto a ellos, les ayudan en la elección de su vocación, y favorecen lo mejor posible una vocación sagrada si la descubren en ellos" (Apostolado de los laicos, párrafo 11).

En la lectura de las aportaciones del Vaticano II tomadas por el ritual, comprendemos que al comprometerse en el matrimonio, los esposos avanzan por el camino de una triple llamada, un triple nivel de vocación. En la acogida del plan de Dios, de su gracia y en el "para siempre" de su compromiso, los esposos viven la rica realidad del matrimonio. Este es más fuerte con el triple nivel de la sacramentalidad: en el nivel de la Creación, de la Alianza de Moisés, y de la Alianza en Jesucristo.

En primer lugar, el matrimonio responde a una forma universal de la llamada del Creador a los cónyuges. Por su alianza, los cónyuges son llamados a la "comunidad de vida y de amor que forma la pareja, fundada y dotada de sus leyes propias por el Creador...(LG 48, párrafo 1). Tal es la vocación al amor. El ser humano aspira a realizar un proyecto de vida común estable y de amor fiel y creciente. Acoge, así, la llamada del Dios Creador a vivir el amor del hombre y de la mujer "a su imagen y semejanza" (Gn 1,26-27) y a ser uno" (Gn 2,24). Bella y divina vocación para la pareja el llegar a ser, juntos, signo vivo del Dios del Amor.

En segundo lugar, más allá de este nivel creacional, la pareja acoge también la llamada a la Alianza. La "comunidad (creacional) de vida y de amor formada por la pareja" se convierte en una institución que la ley divina confirma,

respecto a la sociedad, del acto humano por el que los esposos se entregan y se reciben mutuamente...(GS 48, párrafo 1). Un "lazo sagrado" se realiza. La llamada de Dios es aquí explícita en la Ley de Moisés, una llamada a la fidelidad. Es la vocación de los cónyuges a la fidelidad, a imagen del Dios de la Alianza fiel hacia su Pueblo.

En tercer lugar, de modo más radical todavía, los cónyuges son interpelados para la vocación evangélica en el seguimiento del Salvador de los hombres: continúa permaneciendo con los esposos para que, mediante su don mutuo puedan amarse en una fidelidad perpetua, como él mismo ha amado a la Iglesia y se ha entregado por ella (GS 48,párrafo 2). Los esposos son llamados a vivir su unión a la manera de Cristo que, en la alegría y la cruz, se da hasta el fin (Jn 13,1), en un amor total, cuerpo y sangre (Mt 26,26-28), en Alianza nueva y eterna: vocación a amar al otro/a de forma pascual, a través de alegrías y cruces, muertes y resurrecciones.

El Espíritu Santo actúa en estos tres niveles. Lleva a los esposos por esta triple vocación según la Creación (la unión), según la Alianza de Moisés (la fidelidad), y según la Alianza nueva en Cristo (la vida evangélica y pascual). Cristo dirige a los esposos una llamada personalizada, transfiguradora, portadora de gracia. Una llamada como: "Eric y Sylvie, en pareja, amados por el Padre, animados por el Espíritu Santo, cada uno según su camino, y juntos, venid en mi seguimiento".

Al respetar el jardín secreto del otro, los esposos recibirán al Señor, al Creador, al Salvador que da a su Alianza indefectible a Moisés y a su pueblo, El que se da como Esposo a la Iglesia. Toda la vida conyugal será permanente con el soplo del Espíritu Santo en crecendo, la reactivación de esta dinámica vocacional y sacramental.

PERSPECTIVAS RECIENTES EN TÉRMINOS DE LLAMADA Y VOCACIÓN

Señalamos que en recientes publicaciones la expresión "estado de vida" está prácticamente ausente. Evocan más a gusto el matrimonio en términos de vocación. Algunas de estas publicaciones citan o remiten al ritual de modo bastante desarrollada.

Los esposos X y Z aportan su reflexión en la "Pareja, camino hacia Dios". Se dan cuenta muy bien de una llamada y una vocación en la obra de la pareja cristiana. "Confiados el uno a la otra por una bendición divina que es verdadera bendición nupcial, el hombre y la mujer son llamados mutuamente a que la Creación tenga éxito en ellos mismos.

El verdadero amor consiste en amar al otro/a, no solamente tal cual es, sino tal cual es su vocación que le llama a llegar a la plenitud. En la propia vocación de la pareja, el amor y la fe de cada esposo está al servicio de la vocación personal del otro.

En el libro de Pascal Ide,"Célibes, atreveos con el matrimonio", es interesante ver cómo se presenta el pasaje del soltero a la orientación del matrimonio.

Al autor no le falta plantear las elecciones posibles en término de vocación. Los jóvenes "decidirán la manera de entregarse". Pues hay dos vocaciones en el hombre: el matrimonio y la consagración".

De ahí, Pascal Ide cuestiona: ¿hay una tercera vocación: la vida en solo?" Célibe: ¿una vocación? En breve, ¿cómo tener claro su vocación", discernir su vocación?"

Se propone "releer y releer su historia", "purificar su concepción del amor".

Para Alphonse Borras, "el Espíritu empuja al matrimonio de los cristianos hoy". Efectivamente, "la presencia y la acción del Espíritu Santo interpelan a los bautizados comprometidos en el matrimonio".

Esta interpelación de los esposos se sitúa muy bien hoy: según el contexto en el que los cristianos se casan, el de las sociedades marcadas por la modernidad como proceso de emergencia del tema y por la triple revolución industrial, sexual y tecnológica".

De aquí, que para los cristianos, vivir la vida matrimonial según las llamadas del Espíritu Santo, será el rechazo de toda soberanía que no sea la de Cristo, maravillarse sin cesar ("metamorfosis" en la acción de gracias...), fraternizar nuestras relaciones, comulgar en la diferencias, contar su propia historia, abrirse a nuevas posibilidades". Del bautismo y de la confirmación a la resurrección de los muertos, en estas elecciones y estas exigencias conyugales, se opera el trabajo interior del Espíritu Santo. A. Borras, ¿habla más del lenguaje de la llamada que del de la vocación? Ciertamente, pero sitúa estas llamadas partiendo de la palabra de Cristo: "Ven, sígueme" (Mt 19,32). ¿No hay ahí palabras de vocación? Cristo las pronuncia aquí en el sentido de vocación respecto a cada uno de los esposos y pareja. El Espíritu Santo, ¿no es el que anima la vocación de cada uno? Anima el discernimiento de la llamada, el impulso y la orientación de la respuesta de cada esposo y de la pareja.

En su Guía para preparar el matrimonio, Michel Dubost aborda claramente el aspecto de vocación en el capítulo "Fundar una familia". Cristo era célibe: para los cristianos, fundar una familia no es una obligación. Es una elección. No es un refugio...es una vocación". M. Dubost remite a san Pablo: "Hermanos, puesto que habéis sido elegidos por Dios...todo lo que hagáis, que sea en el nombre del Señor Jesús" (Col 3,12-17). Y comenta: "La familia nace de dos libertades, la del esposo, y de la convicción de una vocación.

Casarse, es elegir vivir una aventura diariamente. Insiste en el matrimonio como aventura de vida espiritual, fe contemplativa, animada por el Espíritu del Amor. Una aventura alimentada, sobre todo, por el evangelio de Juan y, como para los consagrados, la oración de los Salmos.

Conviene que los esposos recen juntos, pues en todo amor, existe un secreto, un gusto absoluto que supera a los que se aman. La oración sencilla con Cristo es un camino hacia el misterio. Es bueno que recen los salmos 32,33,102,111, 127,144 y 148. Son salmos que propone el ritual.

El matrimonio es una vocación aunque haya tendencias actuales que lo rechazan. El matrimonio cristiano es un signo privilegiado de la credibilidad de la Iglesia en nuestros días. Todas las vocaciones son un signo mutuo de vocaciones en los cristianos cuando son conscientes de que son invitados y llamados por Dios a una vocación concreta.

LA VOCACIÓN DE LOS ESPOSOS A LA LUZ DE LA CELEBRACIÓN DE LOS ESPONSALES Y DEL MATRIMONIO

EL NOVIAZGO: CAMINO PARA VIVIR LA BUENA NUEVA DEL MATRIMONIO

Los esponsales o noviazgo hay que reinventarlos sin duda, adaptándose a las situaciones "vividas con dignidad" (GS 49). Llegar a ser esponsales mediante la celebración, es una etapa estructurante.

La proposición de los esponsales está actualmente reactivada por el hecho de su interés múltiple: etapa de clarificación de un proyecto para el futuro, vector de profundización del sentido del compromiso mutuo, maduración de un itinerario de amor tomando como punto de referencia a los testigos de familias y amigos.

El importante libro del P. Alain Quilici sitúa los esponsales como un tiempo fructífero de maduración del deseo, aprendizaje del dominio de sí... -corazón y cuerpo- y de itinerario espiritual. Aconseja a los futuros que mediten, entre otros, el libro de Tobías. La aventura del joven Tobías, llevado por Rafael, y la joven Sara se entregan a leer como una historia de vocación: Dios acompaña su encuentro y, por decirlo así, les da al uno y a la otra el sesgo de sus familias. Responden como a un ángel de Dios. El matrimonio de Tobías y de Sara se realiza según la vocación creacional.

Ragouel, padre de Sara, dice a Tobías: "Es el cielo quien decide que se entregue Sara (7,12). Tobías solicita de Dios su llamada para ellos: "Ordena que sea un hecho misericordioso para ella y para a mí (8,7).

El Ritual de las bendiciones prevé una bendición de los esponsales...Este ritual reconoce que la "gracia de Dios es necesaria a todos y en todo tiempo, en particular cuando los cristianos se preparan para fundar un hogar nuevo". Por eso, la bendición de Dios se implora sobre N y N para que crezcan en una estima mutua, se amen más profundamente y se preparen para la celebración de su matrimonio rezando juntos".

La vocación de los esponsales se clarifica por la Palabra de Dios, sobre todo en Filipenses 2,1-5: "Hermanos, tened los mismos sentimientos que Cristo...": la vocación a vivir en la intimidad de Cristo configurándose a sus propios sentimientos, teniendo al Señor como guía.

Esta perspectiva vocacional está presente en la oración común, de manera explícita y en términos de llamada:" Señor, tú que llamas a N y a N. a fundar una familia cristiana, haz que tengan un solo corazón".

En la proximidad del matrimonio, cuando se celebra el sacramento de la penitencia o reconciliación, es un momento importante para el futuro.

El Ritual del matrimonio, un lugar teológico, espiritual y pastoral

Al recordarnos el triple nivel de vocación según la Creación, la Alianza y el Evangelio, podemos dar relieve a menciones explícitas de la perspectiva de vocación, así como también de aportaciones implícitas.

Moniciones de acogida, Palabra de Dios, oración, prefacios

En la acogida, en el momento decisivo de introducir la asamblea en el significado de la celebración, de pronto, las moniciones dan sentido a la noción de la vocación: "Recordad los inicios de vuestro amor: en él, Dios está ya presente...Venid a darle gracias por lo que os ha dado, y venid a recibir lo que os quiere dar todavía más.

Formulación también vocacional: "N y N., un día, Dios os ha llamado por vuestro nombre y habéis dejado que crezca su amor . Es él quien, desde vuestros primeros encuentros, os habéis acercado el uno a la otra para que naciera vuestro amor".

Toda vocación es respuesta a la Palabra de Dios. El Leccionario del matrimonio propone a los novios llamadas significativas, hasta radicales, como: "El hombre dejará a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y los dos formarán nada más que uno": una unidad diferenciada de vida y de fe a la escucha permanente de llamadas del Señor.

Las oraciones forman el eco en el designio de Dios, a sus llamadas según las expresiones frecuentes:" Padre santo, has querido...Llamas a los esposos a..." Mencionan la apuesta esencial del matrimonio: el lazo, la unión, el compromiso, la unión recíproca en el respeto a la persona...Estas realidades se reconocen como "santificadas, purificadas de todo "egoísmo" con la donación de la gracia".

Padre, has querido que la unión del hombre y de la mujer manifistara la prodigiosa acción de tu gracia". Has puesto en su corazón el amor que los une el uno a la otra.

Para darle luz a todas estas significaciones, se trata de entrar, implícitamente, en una verdadera vocación: entrar en el "misterio tan bello del matrimonio (convertido) en sacramento de la alianza de Cristo y de la Iglesia". Una vocación de la pareja que los esposos profundizarán sin cesar: "Señor, concede a N. Y N, que van a recibir esta sacramento en la fe que realicen en toda su vida lo que expresa".

La oración de los esposos es un punto fuerte en la celebración. Puede expresar el modo de cómo los nuevos esposos perciben su proyecto de vida juntos como una vocación. "Señor, nos has llamado a fundar este hogar. Concédenos la gracia de animarla con tu amor... Tú que eres el Amor, te damos gracias por el nuestro. Los ejemplos de oración de los esposos que figuran en el album "Nuestro matrimonio por la Iglesia" abordan explícitamente el tema de la vocación cristiana de los esposos.

La expresión de la vocación en las bendiciones nupciales

Tal bendición nupcial evoca muy bien la llamada personal de Dios a los esposos: "Señor, ú has llamado por su nombre a N. Y N para que al darse el uno a la otra llegan a ser una sola carne y un solo espíritu. Eres la fuente de su amor y has colocado en ellos el deseo de felicidad que los anima".

Las bendiciones expresan orientaciones para la vida conyugal y familiar: la vida de fe, el amor en el hogar, la responsabilidad, la responsabilidad en la educación de los hijos, la apertura a los demás en el apoyo mutuo, las realidades del trabajo...Pero estas bendiciones, al implorar a veces la gracia del Señor, no faltan situar estas orientaciones espirituales, éticas, educativas, partiendo de la vocación de los esposos creyentes y en la perspectiva del Reino de los Cielos.

Primeramente la vocación creacional de los esposos:" Bendice a estos nuevos esposos. Que sean así fieles a su vocación del hombre". Son llamados, en pareja, a vivir la vocación fundamental y eminente del ser humano creado en diálogo de amor masculino y femenino. Al mismo tiempo, esta vocación creacional humanizante es ya divinizante, pues llama a los cónyuges a vivir "a imagen del Dios del Amor Creador: Padre santo, has creado al hombre y a la mujer para que formen juntos tu imagen, en la unidad de la carne y del corazón, para que sean sólo uno, indicando de este modo que nunca se romperá la unidad que te agradó crear".

También es la vocación de los esposos según la Alianza de Dios: "Señor Dios nuestro, con el fin de revelar el designio de tu gracia, has querido que el amor del hombre y de la mujer sea signo de la Alianza con la que has concluido tu unión con tu Pueblo".

Y todavía más profundamente, la vocación evangélica de los esposos. Injertados en Cristo, vivirán su misterio pascual, los

muertos y la resurrección sucesivas, los perdones y las confianzas renovadas...Se amarán apoyándose en su amor y en el amor de Cristo"

"Señor...quieres que en el sacramento del matrimonio la unión de los esposos exprese el misterio de las bodas de Cristo y de la Iglesia". Dios, has santificado las bodas por un misterio tan grande que has hecho de él el sacramento de la Alianza de Cristo y de la Iglesia. Quieres que los esposos sigan el ejemplo de Cristo, él que amó a los hombres hasta morir en una cruz".

Para la esposa, el término es más explícito: "Señor, concede a N (esposa) la plenitud de tu bendición: que responda a su vocación de esposa y madre; que sea mediante su ternura y su pureza la alegría de su casa".

Para el esposo, su "vocación" no está explicitada, pero la bendición del Señor se pide para que el esposo "se entregue a todas las tareas de esposo fiel y padre atento".

En base a esta vocación fundamental y animada por la bendición del Espíritu Santo, es donde los esposos podrán ser "ministros" de la gracia de Cristo el uno para la otra: "Te rogamos que bendigas a N. Y N. Haz que a lo largo de su vida común santificada por este sacramento, se entreguen la gracia de tu Amor, y que, al ser el uno para la otra un signo de Tu presencia, lleguen a ser un solo corazón y un solo espíritu. En esta bendición final trinitaria, el Espíritu Santo se invoca así: "Que el Espíritu de Dios no cese de derramar su amor en vuestros corazones".

La bendición final proclama: " Que el Señor vuestro Dios os conserve unidos en un mismo amor y os haga crecer aún en este amor venido de El".

Esta formulación de un amor venido de Dios es susceptible de una interpretación general (todo amor conyugal inspirado por El), o una interpretación personalizante (este amor de llamada personal que Dios os dirige a amaros el uno a la otra)... Los esposos reciben esta llamada para que "avancen hacia una misma santidad".

LA EUCARISTÍA, PARA TRAZAR UN CAMINO DE VOCACIÓN

Es en el curso de la eucaristía donde "normalmente" se celebra el sacramento del matrimonio. La eucaristía es justamente "la fuente y la cima" del encuentro de vocación personal. "Por esta eucaristía, Señor, que crezca su amor y te amen mucho" (Oración en las ofrendas). Y, después de la comunión, "que cada uno de nosotros recoja los frutos de la eucaristía que acabamos de ofrecerte".

LA RENOVACIÓN DE LA VOCACIÓN DE LOS ESPOSOS

Como el bautismo es el sacramento de la entrada en la vida bautismal que se desplegará en el transcurso de los días, el matrimonio es el sacramento inaugural de la entrada de la pareja en la vocación pascual conyugal y familiar. Marcado por la bendición del Padre que da al Espíritu Santo, la pareja se pone a la escucha diaria de la llamada de Cristo. La pareja se hace disponible en el "Sígueme" que le renueva sin cesar."

La liturgia prevé sostener a los esposos en su camino, de año en año, festejando los aniversarios del matrimonio. Esta disposiciones son espiritualmente fructuosas. El Misal romano ofrece oraciones específicas para las misas de aniversario, y más especialmente para los jubileos de los 25 y 50 aniversarios.

Esta oraciones expresan la acción de gracias de la pareja y piden al Señor su gracia para continuar la misión de los esposos. Ciertamente, estas oraciones no comportan explícitamente la noción de vocación de los esposos, pero esta aflora en ellas.

La Iglesia desea desarrollar esta perspectiva. También, el nuevo Ritual romano del matrimonio se innova. Da una liturgia completa de "Misa de bendiciones de los esposos en los aniversarios de matrimonio: en la acogida, evocación del camino de la pareja y de la familia con sus tiempos fuertes, elección de la Palabra de Dios, renovación silenciosa del compromiso de los esposos, bendiciones de las alianzas, oración de los esposos y oración común de la asamblea, participación de los esposos en la liturgia de las ofrendas, comunión bajo las dos especies, bendición de los esposos, envío para vivir las llamadas de Cristo.

¿Cómo avanzar, con la gracia del Señor, para vivir cada vez mejor el sacramento del matrimonio, su vocación, su gracia, su resplandor? De jalón en jalón, con el apoyo litúrgico de la Iglesia, los esposos pueden progresar así en la profundización del triple nivel de vocación.

Esta exploración del matrimonio como vocación incita a proponer mucho más esposos a los estas realidades vocacionales. El nuevo Ritual romano intensifica estos aspectos vocacionales: formula las bendiciones en oraciones de epíclesis para que el Espíritu Santo se envíe por el Padre a los esposos y transfigure su vida conyugal y familiar; prevé la vuelta a la Biblia para que los cónyuges estén atentos a la escucha de la Palabra de Dios v de sus llamadas de situación en situación: el ministerio del sacerdote o del diácono se subraya mucho más para manifestar que en la Iglesia Cristo Esposo llama a los cónyuges a vivir en Alianza de amor con El. La Iglesia Esposa de Cristo reza al Padre para que le envíe su Espíritu Santo a los esposos: que a través de alegrías v cruces asumidas, caminen por la senda de vocación personal v de vocación de pareja en el seguimiento de Cristo Esposo que ha dado su vida por amor para la Iglesia y para la humanidad.

TEOLOGÍA (I): ESTE GRAN MISTERIO

"¡No sabía que tenía vocación"! Tal es el propósito que podría sostener un familiar, al saber que un joven acaba de entrar en un seminario mayor o en una orden religiosa. Si, ante una pareja venida a verme para preparar su matrimonio por la iglesia, yo, sacerdote, me aventuré a decirles:"¿Tenéis realmente vocación para el matrimonio cristiano? ¿Qué entenderían? ¿Qué responderían?

Podría ser así: "Sí, tenemos ganas de casarnos". Lo que había entendido por el término vocación en sentido amplio, sería: "Deseo ser informático." "Mi vocación es enseñar o la vocación de todo hombre es amar".

Más exactamente, estarían perplejos. Visto el contexto de nuestro encuentro, es en el campo religioso en el que me habrán entendido y su extrañeza habrá sido grande. Pensarán que los he comprendido mal. El término vocación, en el campo religioso, está reservado comúnmente a la elección de vida sacerdotal o religiosa.

Por tanto, ¿sería un abuso de lenguaje atribuir el término de vocación al matrimonio cristiano? Esta es la cuestión que sostendremos. No se tratará pues de la vocación al matrimonio en el sentido amplio ni siquiera al "matrimonio religioso". Trataremos del matrimonio cristiano en su especificidad. Esta se arraiga en el judeo-cristianismo. La manifestaremos, ya que es en ella en donde fundaremos nuestra respuesta a la pregunta: "¿Podemos hablar de vocación al matrimonio cristiano?"

30

Después de haber recordado brevemente los elementos constitutivos de la vocación en la tradición judeo-cristiana, intentaremos ver si es pertinente o no atribuir esta calificación al matrimonio cristiano. Si sí, nos será preciso aún buscar por qué esta atribución no tiene curso o por qué se ha borrado. En conclusión, abriremos algunos caminos nacidos de nuestra reflexión.

ELEMENTOS DE LA VOCACIÓN EN LA TRADICIÓN JUDEO-CRISTIANA

"Vocación", una palabra que dice mucho

Esta palabra viene de "vocare", palabra latina que quiere decir "llamar" y que corresponde a la lengua griega de la Revelación: "kaleo-llamar, klésis- llamada, klêtos- llamado.

Hablar de llamada, es inducir que hay uno que llama y un llamado y que entran en relación. Dos sujetos están en causa. No hay una llamada de sí a sí: no se llama, se siente llamado. Entonces viene "la gana de", el "deseo de " por ejemplo, toman fundamento en el sujeto mismo, el llamado, la vocación, pues implican un "otro" que llama. Desear no es ser llamado. Nada de vocación sin relación de sí a otro que responde también con un sí.

Se está en derecho de pensar que la vocación, en la tradición judeo-cristiana, tendrá por centro de gravedad la relación entre el llamante- Dios- y el llamado, el hombre. Hay que reconocer, sin embargo, que el corazón de la vocación no es ante todo la relación sino la misión.

Yahvé dijo a Moisés (Ex3): "He visto, he visto la miseria de mi pueblo que está en Egipto. He oído su grito ante sus opresores; sí, conozco sus angustias. He bajado para librarlo y para que suba a la tierra prometida. Ahora ve, te envío cerca del Faraón para que deje salir a mi pueblo de Egipto, los Israelitas.

La vocación es ante todo vocación a...llamada a...

Si Dios llama, es para enviar (Ve, te envío), para que se cumpla una obra, una misión particular (manda que salga mi pueblo de Egipto) inscrita en su designio de salvación ("librarlo.. y hacerle subir a la tierra de promisión)".

El centro de gravedad de la vocación, es una misión confiada por Dios a un sujeto. No hay vocación sin misión particular que se inscribe en el "designio acogedor de Dios".

La iniciativa viene de Dios y no del hombre, de su designio acogedor (Efesios 1,9) y no del proyecto (deseo) del hombre. Dios elige a un interlocutor para confiarle una misión particular inscrita en su designio: elección de Dios, elección divina.

Es en lo más íntimo en donde se entiende la llamada personal a una misión. Irrumpe en el sujeto y a veces trastorna su existencia. La llamada para una misión requiere respuesta, adhesión consciente de fe, obediencia y compromiso. Llamado por su propio nombre, el llamado recibe a menudo otro nombre apropiado a su misión: Abram se convierte en Abraham; Simón en Pedro (Lc 6,14).

Esta elección singulariza necesariamente al llamado. Es él y no otro quien es llamado. Pone aparte, el "consagrado" a esto o aquello, sin descalificación de los demás. Efectivamente, la atribución de una misión singular no es reconocimiento de superioridad. No confiere nada. Si la misión se singulariza, no se desolariza de los otros.

Misión y singularidad dan miedo a menudo al llamado que quiere escabullirse: indignidad (Isaías) incapacitado (Jeremías). En respuesta se afirma la singularidad de la relación: ¿Quién soy?... Estaré contigo (Ex 3,12). No sé hablar, soy un niño...No tengas miedo en su presencia pues estoy contigo (Jr 1,6-8).

El Nuevo Testamento cuenta la llamada de los discípulos. Jesús de Nazaret los llama y hace de ellos sus apóstoles, sus enviados: Son los obreros enviados a la siega por el Maestro (Mt 9,38).

Son los servidores enviados por el Rey para llevar a los invitados a las bodas de su Hijo (Mt 22,3). La vocación apostólica se resume en las palabras de Cristo resucitado:" Id pues: a todas las naciones y haced discípulos míos, bautizándolos...enseñándolos a guardar todo lo que os he prescrito. Y yo estaré con vosotros hasta el final del mundo (Mt 28,16).

Jesús dirige una llamada análoga a otros además de aquellos. Toda su predicación comporta una vocación, una llamada a seguirlo a una existencia nueva: "Si alguien quiere venir en pos de mí..." (Mt 16,24). "Si hay muchos llamados y pocos elegidos", es que la invitación a entrar en el Reino y a servir a su venida es una llamada personal, una vocación que deja libre de adherirse o no.

La Iglesia primitiva, de la que es testigo el Nuevo Testamento, ha considerado la condición de "los que siguen a Cristo", los cristianos, como una vocación. Pablo habla de los cristianos que están en Roma como "santificados por vocación", de los llamados (klétoi) de Jesucristo (Rm 1,1-7).

El mismo Pablo recuerda a los Corintios: Considerad vuestra llamada (klésin) (1 Co 1,26). Se exhorta a los

Efesios:"acomodad vuestra vida a la llamada (kleseos) de la que habéis sido llamados (eklethéte).

Si la vocación cristiana es personal y singularizada, su acogida hace entrar en la ekklesia, la llamada (Hch 5,11, la Iglesia, la comunidad de los llamados, los elegidos (eklekte).

Nos hace falta todavía observar que la llamada de Dios tiene sus mediaciones. Ya el pueblo elegido fue llamado por la mediación de Moisés y por la de los profetas. Es Andrés quien lleva a su hermano Simón- Pedro a Jesús que lo llama (Jn 1,40).

Hoy todavía se considera que un llamado interior recibe su autentificación de la llamada eclesial. Así la madurez, la autenticidad de una vocación presbiteral (sacerdotal) se logra solamente por la llamada del obispo. La llamada interior se confirma (sellada) por una llamada eclesial. En este orden y conjunto, vocación interior y vocación eclesial constituyen una llamada, una vocación de Dios.

Muchas vocaciones, de llamados para una misión encuentran su origen en interpelaciones. Bernabé y san Pablo toman su conocimiento de su vocación por la mediación de la comunidad de Antioquia:" Para mí, poned aparte a Bernabé y Pablo para la obra a la que hemos sido llamados (Hch 13,2-3). De la misma manera fueron llamados los siete primeros diáconos (Hch 6,1ss).

Hoy la llamada eclesial al episcopado suscita la vocación interior. De igual modo, la comunidad monacal puede suscitar por su interpelación una vocación presbiterial de uno de sus miembros para el servicio de la comunidad. La llamada eclesial al diaconado, (se habla hoy de interpelación al diaconado) suscita una vocación interior al diaconado. En todos los casos la llamada eclesial mediadora precede a la llamada interior.

Cualquiera que sea el orden de las llamadas, la interior confirmada por la llamada eclesial o llamada eclesial suscitan una llamada interior, es de una vocación, una llamada de Dios de lo que se trata.

Resumamos los elementos constitutivos de una vocación en la tradición judeo-cristiana.

- No hay vocación sin relación de sí a otro. El deseo del sujeto no constituye en sí una vocación, aunque fuera un signo de la misma. La vocación es una llamada de Dios, confirmada o suscitada por una llamada eclesial.
- La vocación es una llamada de Dios para una misión singular inscrita en el designio acogedor de Dios. La vocación es un envío singular para...
- La vocación singulariza al llamado, lo pone aparte, lo consagra.
- Misión y singularidad dan miedo. Responde a una llamada singular entre Dios y su enviado.

EL MATRIMONIO CRISTIANO: ¿UNA VOCACIÓN?

Teniendo en cuenta estos elementos constitutivos vamos a intentar contestar a esta pregunta: el matrimonio, ¿es una vocación?

NO HAY VOCACIÓN SI RELACION A OTRO

El deseo del sujeto no constituye en sí una vocación, aunque fuera signo. La vocación es una llamada de Dios, confirmada o suscitada por una llamada eclesial. ¿Se puede decir que Dios llame al matrimonio cristiano? Sí, si se le considera que esta llamada prolonga y especifica la vocación bautismal. Pero la dificultad de percibir así el matrimonio viene de que la vida cristiana, el bautismo no son ya captados como una vocación. Es sin embargo así, lo hemos visto, como lo considera el Nuevo Testamento. Los bautizados, los cristianos son llamados por Dios en Jesucristo en la Iglesia.

Recordemos un texto del concilio Vaticano II:" En Jesús el Señor, todos los cristianos se convierten en un sacerdocio santo y real, ofreciendo sacrificios espirituales a Dios por Jesucristo y proclamando las grandes proezas de quien los ha llamado de las tinieblas a su luz admirable. No hay pues ningún miembro que no tenga su parte en la misión de todo el cuerpo (Vida y ministerio de los sacerdotes,2) y su eco en el Derecho (canónico) de la Iglesia (1983): "Los fieles de Cristo son los que, en cuanto que incorporados a Cristo por el bautismo...son llamados según su condición propia, en la misión que Dios ha confiado a la Iglesia para que la cumpla en el mundo (Canon 204-1).

Como ya lo hemos observado, encontramos en estos textos el lazo fundamental entre llamada y misión. De momento detengámonos en la llamada.

Todos los bautizados son llamados. Pero, se nos dice llamados...cada uno según su condición propia. La vocación bautismal es llamada a vivir en Cristo, a su seguimiento en toda su existencia humana.

El matrimonio es una condición propia de la existencia humana, condición propia ya en y ante la sociedad (matrimonio civil). La vocación bautismal va, pues, a encontrarse llamada a una especificidad cuando va a vivirse en la condición conyugal, cuando dos vidas bautismales van a conjugar, formar alianza en Cristo según la expresión paulina (1Co 7,39). Cuando dos bautizados se casan cristianamente, se puede hablar de respuesta a la vocación al

matrimonio cristiano. Vocación en la prolongación y la coherencia de su vocación bautismal.

La vocación al matrimonio cristiano de los bautizados puede definirse (en los términos del Derecho canónico 1063-3) como vocación a significar por su conyugalidad el misterio de unidad y de amor fecundo entre Cristo y la Iglesia, y en el que participan.

Una mirada al pensamiento de san Agustín puede aclararnos acerca de las relaciones que unen el bautismo y el matrimonio. Habla de la salvación, inaugurada en la Encarnación, en término de bodas entre Cristo y la Iglesia.

Cristo ha muerto por esta prometida que debía desposarla en la resurrección. Bautismo y matrimonio cristianos se sitúan en este misterio de esponsales. Al dar a Dios nuevos hijos adoptivos, el bautismo cumple y perpetua la alianza fecunda de Cristo y de la Iglesia. El matrimonio de los cristianos como realidad de alianza, expresa el misterio de alianza entre Cristo y la Iglesia en la que se entra por el bautismo. Bautismo y matrimonio cristianos, cada uno siguiendo su significación propia, expresan un mismo misterio nupcial, el de las bodas de Cristo y la Iglesia. Está realmente en el bautismo, está visiblemente representado en el matrimonio cristiano.

Pero, ¿cómo se ha podido asistir al oscurecimiento, en la lengua corriente, del bautismo y del matrimonio como vocación? Cuando el bautismo no se percibe ya y se vive como una fiesta, la celebración del nacimiento; cuando el matrimonio no se percibe y se vive como don mutuo, un consentimiento mutuo, festejado y celebrado, ¿cómo no se va a olvidar al otro, al llamante, a Dios, y por el hecho mismo la percepción de llamada de la vocación? Lo hemos dicho, no hay vocación sin relación a otro fuera de sí, a uno que llama. Ahora bien, Dios es testigo de una obra humana que puede ciertamente bendecir pero que no es reconocida como respuesta a su llamada.

Reencontrar la dimensión vocacional del matrimonio nos obligaría a hallar la especificidad del matrimonio cristiano y a enriquecer nuestra pastoral. Volveremos a ello.

LA VOCACIÓN ES UN ENVÍO SINGULAR PARA...

La vocación es una llamada de Dios para una misión singular inscrita en el designio acogedor de Dios. El matrimonio cristiano es una misión. Me sorprendo cuando lo afirmo. Sin embargo sucedió que eso suscita esta observación: Es muy interesante.

Jesucristo, el enviado por excelencia, es fuente y fundamento de todo envío, de toda misión. Nos gusta cantar, en eco con Lucas 4,18: "El Espíritu de Dios descansa en mí, el Espíritu de Dios me ha enviado, me ha consagrado para proclamar...la Buena Nueva". Con su vida, su práctica humana, su muerte al perdonar, Jesucristo ha dado hacer ver y propuesto creer la Buena Nueva, el designio acogedor de Dios: Dios para siempre ama a los hombres, con ellos hace alianza, quiere que entren en comunión de vida. Por su mismo ser, Jesucristo nos ha dado y propuesto creer en el ser mismo de Dios. Esto mismo lo dice el Vaticano II.

La Iglesia recibe de la Eucaristía, que le ha concedido que la celebre en memoria de Cristo, la misión de desplegar a través de la historia y el mundo, el sacramento fuente que es Cristo.

Ella misma, en Cristo, mediante su presencia singular en medio de los hombres, hace ver, propone creer y vivir el

38

designio acogedor de Dios. Es el sacramento del designio, es el sacramento del Reino. Esa es su misión.

Retomemos uno de los textos que ya hemos citado:" Los fieles de Cristo son los que, en cuanto que incorporados a Cristo por el bautismo, se constituyen en pueblo de Dios y que, por esta razón, participan en su manera de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, y están llamados a ejercer, cada uno según su condición propia, la misión que Dios ha confiado a la Iglesia para que lo lleve a cabo en el mundo.

Aparece claramente que todos los bautizados deben participar en la misión de la Iglesia. Deben todos hacer ver y proponer creer y vivir el designio de Dios, el Reino. La Iglesia es el sacramento del Reino.

Todos los bautizados participan en la sacramentalidad de la Iglesia y la ponen en práctica. Pero, nos dice el texto, lo hacen a su manera, cada uno según la condición propia. Son numerosas las maneras y las condiciones propias de los bautizados. El matrimonio es una entre ellas.

*Aman su unión y lo dar a ver. Haciendo esto, dan a ver y proponen creer, sentir y vivir su unión con Dios.

- En la Iglesia y ante ella, dan a ver su amor mutuo. Al hacer esto, hacen ver y proponen creer en la Iglesia y lo mucho que la ama su esposo Cristo. Este misterio (el amor en el matrimonio de un hombre y una mujer) es grande, declaro que se refiere a Cristo y a la Iglesia.
- En la sociedad y ante ella, por la participación y la calidad de su pareja, los bautizados casados cristianamente se entregan a ver y apreciar la alianza fecunda del amor en el que Dios los ama.

Las características propias del matrimonio cristiano son simplemente las consecuencias de la misión, de la sacramentalidad de la vida conyugal de los bautizados casados cristianamente.

- El amor que Dios da es "para siempre", su alianza es eterna, el matrimonio cristiano que tiene por fin hacerle ver y propone creer, será "para siempre" (indisoluble). Si es "para siempre", es para el Reino, según las mismas palabras de Jesucristo en Mateo 19,1-12.
- El amor de Dios que es fiel y perdona, en Jesucristo nos ama hasta morir, el matrimonio cristiano que tiene por misión hacerle ver y propone creer, será fiel entendido hasta el perdón y el aliento de su cónyuge.
- El amor de Dios es fecundo, el amor de Cristo para su Iglesia es fecundo, el matrimonio cristiano que tiene por misión hacerlo ver y creer será fecundo, de la fecundidad carnal, pero también de todas las fecundidades de las que él es capaz en la sociedad y en la Iglesia. Si la misión es uno de los elementos constitutivos de una vocación es sí, el matrimonio cristiano es una vocación.

LA VOCACIÓN SINGULARIZA AL LLAMADO, LO SEPARA, LO CONSAGRA

Es evidente que, en los cuatro primeros siglos de la Iglesia, el hecho de pedir el bautismo y casarse cristianamente lo singularizaba. No era, por supuesto, el hecho de todos. Incluso algunos, durante las persecuciones, pagaron con su vida esta singularidad.

Pero cuando, algunos siglos más tarde, pertenecer a la Iglesia y a la sociedad se convirtió en una misma realidad, cuando la fe cristiana llegó a ser la fe común a todos,

cuando el bautismo y el matrimonio cristiano se convirtieron en el hecho de todos, está claro que cesaron de singularizarse. Al contrario, hechos norma común, se transformaron en un agente de integración y normalización.

Lo raro entonces hubiera sido el no-bautizado y el nocasado. Así, habiendo perdido una de las particularidades que constituye una vocación, el bautismo y el matrimonio cristiano cesaron de ser considerados como una respuesta a una vocación.

Sin embargo, la radicalidad de la llamada evangélica no dejó de entenderse y percibirse. El sentimiento que el seguimiento de Cristo implica un cambio de vida, un "paso" (una pascua) permanecía vivo. Antes se vivía en el paso del paganismo al bautismo. Cuando éste se convertía en el hecho de todos, el "paso" se desplazó. Se situó en adelante entre el bautismo y la vida religiosa o ministerial. Estas dos condiciones de vida en la Iglesia conservaron con justo título las características de una vocación: llamada, misión y singularidad que, por el bautismo y el matrimonio cristiano, se desdibujan.

El matrimonio cristiano, ¿podría convertirse en una vocación? Hemos mostrado que era una llamada, una llamada para una misión ¿Singulariza? Más que nunca, pensamos. Efectivamente, veamos.

Nuestra sociedad se caracteriza por el pluralismo de las creencias y de las religiones. El Cristianismo no es más que una entre ellas y no siempre la más apreciada. Veamos: ¿cómo se forma la pareja en nuestra sociedad?

De muchas maneras: la cohabitación. La unión libre, el concubinato legal...Hay bautizados que se casan por lo civil y eligen no casarse cristianamente.

El bautismo se reivindica cada vez más como una elección personal y singular, y el bautismo de los pequeños se contesta ya. El matrimonio cristiano es todavía apreciado y pedido pero no siempre por lo que tiene de profundidad. De todos modos, implica la singularidad de ser bautizado o al menos, si uno de los dos cónyuges, no es cristiano, la singularidad de querer vivir en el matrimonio "al estilo de los cristianos". El "para siempre" se piensa mucho.

Creemos que, incluso entre los cristianos, el matrimonio cristiano irá cada vez a menos. Necesitará cada vez más la percepción de lo que es en su especificidad y lo que singulariza a una pareja. Los amigos saben subrayarlo:" ¿Cómo tú...te casas por la Iglesia? ¿Será para hacer como todo el mundo? El ambiente amical empuja cada vez más a justificar, incluso a sus propios ojos, esta decisión singular. Somos a menudo testigos de esto.

Observábamos en nuestra primera parte que la llamada, la misión y la singularidad que implican una vocación no descalifican a todos los que no tenían esta vocación o a todos los que no podían asumirla. Lo que es verdadero para algunos respecto a la vocación religiosa o ministerial, ¿lo sería menos respecto al matrimonio cristiano para los divorciados casados? Por su bautismo, como todos están incorporados a Cristo, están llamados a ejercer, cada uno según su condición propia, la misión que Dios le ha confiado a la Iglesia para que ella la lleve a cabo en el mundo.

La condición marital que les es propia, no puede recibir la misión singular del matrimonio cristiano en la Iglesia y en la sociedad. Sin embargo, esta condición marital no es la única condición de vida la que los caracteriza. Es en otras condiciones de vida que le son propias en donde ejercen su misión.

La misión del matrimonio cristiano no es nada más que una de las misiones en la Iglesia, entre tantas otras como le conciernen.

¿Por qué no se lucha más contra su sentimiento de exclusión, por qué se considera a veces que están descalificados? Lo sabemos, la condición de bautizado llama al matrimonio cristiano, sin embargo ¿sería globalmente descalificado en la Iglesia cuando la vocación al matrimonio cristiano no puede asumirse por muchas razones en el orden de la historia personal o eventual?

Hay otros impedimentos para el matrimonio cristiano, físicos o psicológicos por ejemplo, que, sin embargo, no descalifican globalmente. Los que pueden recibir una misión singular del matrimonio cristiano no están descalificados para otras misiones de la Iglesia. Pensamos que hoy, más que nunca quizás, podemos redescubrir que el matrimonio cristiano es una llamada, que le confiere una misión y que lo singulariza. En una palabra, es una vocación.

MISIÓN Y SINGULARIDAD DAN MIEDO

¿Quién puede negar que hoy el matrimonio da miedo? Ante tantas rupturas y sus sufrimientos, parece como una aventura aleatoria, casi una imprudencia. Para los que lo eligen, manifiesta un desafío del amor: "¡ Nosotros lo haremos de otro modo!"

¿Qué decir entonces del matrimonio cristiano que implica el "para siempre"? Es sabido que los amantes se aman "para siempre". Es sólo una palabra de deseo. Tropieza a veces cuando se consideran los posibles accidentes del recorrido. Es un tema que hay que considerar que ese "para siempre" como la expresión de un deseo evidente, es otra forma de considerarlo como un objetivo, una voluntad, un compromiso.

Nuestros contemporáneos se unen a los discípulos de Jesús, aquellos que le hicieron esta señal cuando confirmó el "para siempre":" si es así, es mejor no casarse" (Mt 19,10).

Ante la misión y singularidad del matrimonio cristiano, se puede comprender que vengan al espíritu las palabras de Moisés y de Jeremías ya citados, que dicen:¿Quiénes somos nosotros para eso? Está quizá muy bien pero no tenemos la capacidad. Es nuestro deseo, pero no nuestro compromiso.

Es en este momento cuando podemos evocar la gracia. Esta palabra forma parte todavía del lenguaje de los que recibimos sin que tenga un contenido discernible y un aporte benéfico de un poder. La gracia no es la respuesta que Dios dio a Moisés y Jeremías: "Yo estaré con vosotros..."; no temáis...estoy con vosotros. Nos hace falta recordar que en la tradición cristiana, no hay misión sin gracia y ésta se da siempre para una misión: no hay misión sin gracia, ni gracia si no es para una misión.

Cuando se siente a menudo que se va a casar por la iglesia, esperan algo así como una intervención casi mágica de Dios para acertar en una aventura tan aleatoria. Entonces nos hace recordar: "Estaré con vosotros, pero no sin vosotros". Dios hace alianza, sí. Sin embargo, no sustituye a su partenaire de alianza.

También los casados cristianamente tienen derecho a esperar de la comunidad eclesial que les haga ver y proponga creer que Dios está con ellos, como compañero de alianza, que no está con ellos como un juez reivindicativo sino más bien como un compañero de alianza.

EN CONCLUSIÓN: CAMINOS

El matrimonio cristiano; es una vocación? Para contestar a esta pregunta hemos debido fundarnos en la especificidad del matrimonio cristiano. Haciendo esto, ¿no hay caminos abiertos ante nosotros?

LLAMAR

Hace algunas décadas, el matrimonio se celebraba como una ola o moda social a menudo molesta. La pastoral del matrimonio cristiano no tenía nada más que dejarse llevar por ella. Ciertamente que la enriquecía. Luego, por diversas razones, vimos parejas indiferentes a la ola y otras que le rechazaban explícitamente.

Hoy el matrimonio cristiano, para los bautizados mismos, se siente como una posibilidad entre otras. Si es elegido, lo son por diversas razones y no siempre por lo que es realmente. También, en la preparación al matrimonio, nos esforzamos en manifestar su profundidad para alimentar la decisión que han tomado. Pero su decisión permanece de hecho anterior a esta aportación.

En estas condiciones, ¿pueden percibir el matrimonio cristiano como una vocación y su decisión una respuesta? ¿Una llamada no es un preaviso?

Nos hace falta aguardar su decisión después de algunos años de vida común para presentar lo que es un matrimonio cristiano? ¿ No deben los bautizados estar informados de lo que está bien antes de formar pareja? Esta información, percibida como una llamada de Dios aclararía, acompañaría y alimentaría su maduración hacia la vida de pareja. Esto

podría hacerse en los movimientos cristianos de jóvenes, mayores, en las capellanías de jóvenes y adultos.

Esta llamada podría tomar la forma de una interpelación, en el sentido del que hemos hablado. De acuerdo, cuando la perspectiva de formar pareja se presentara en el horizonte.

Ciertamente son interpelados. Lo son por las familias: ¿cuándo os vais a casar?. Ellos lo entienden como:¿cuándo vais a regularizar vuestra situación? Esta interpelación no les entusiasma mucho.

Nuestra experiencia pastoral nos hace percibir otras interpelaciones mucho más positivas a nuestros ojos: la decisión de amigos cercanos que se van a casar, la asistencia a una celebración de matrimonio de amigos cristianos, en la misma medida en que la celebración ha sido una revelación de lo que es el matrimonio cristiano, de la misión que se recibe y que la misma liturgia ha logrado que se conozcan mejor.

Sin duda, muchas otras interpelaciones nos son posibles. Pero nuestra dificultad es no expresarnos y sobre todo no ser entendidos en el solo campo de la moral sino mucho más en el campo de la fe. Dicho de otro modo, hablar del matrimonio cristiano en el campo teologal (el campo que concierne a Dios y a la fe) y no solamente en el campo moral. Entonces quizás, suscitaríamos vocaciones.

ENVIAR

Para hacer esto, nos hace falta nuevas visiones que revelen que el matrimonio cristiano es una misión; revelar a los que piden casarse por la iglesia que esperan mucho de Dios. Quiere hacer de su alianza un signo magnífico antela iglesia y la sociedad. Quiere que su vida conyugal sea sacramento, que permita ver y proponga creer. Este aspecto de matrimonio-misión y matrimonio-envío está presente en la liturgia. Pensamos en algunos pasajes de las bendiciones nupciales que se les proponen: "Que busquen ante todas las cosas el Reino de Dios y su justicia; que sean útiles al mundo en el que vivan; que muestren acogida a los pobres". Y más aún: "Que su amor, parecido a tu amor, Señor, sea fuente de vida; que se mantengan atentos a las llamadas de sus hermanos y que su hogar esté abierto a los demás. Apoyándose en su amor y en el amor de Cristo, que tomen parte en la construcción de un mundo más justo y fraterno y sean así fieles a su vocación de personas cristianas".

¿Se sabría expresar mejor el aspecto de misión y envío del matrimonio cristiano que estos deseos? Pero un deseo no es nada más que un deseo. Tememos que estos deseos no hagan eco en una percepción del matrimonio como una misión y envío que no han integrado globalmente.

Por nuestra parte, nos permitimos añadir al final del diálogo primero con los novios o esponsales antes de su consentimiento:" Por la vida diaria de las parejas cristianas, Dios quiere hacer ver y propone creer que su amor es para todos. ¿Deseáis recibir esta misión para, con Dios, manifestar y cumplir su designio salvador? ¿Aceptáis esta misión?

Finalmente, si el matrimonio cristiano es una misión que inaugura una celebración, no olvidemos que tendrá que ejercerla a lo largo de la vida conyugal. ¿No habría que tomar conciencia de que los matrimonios casados cristianamente se haría mejor en un domingo familiar? Entonces, el matrimonio cristiano no les hablaría de su pasado sino más bien de su presente: la vida conyugal como sacramento.

CIONSTRUIR

La dimensión eclesial del matrimonio cristiano, ¿es suficientemente percibido y manifestado? Hacerlo será nuestro tercer camino.

La Iglesia, en materia de matrimonio, se percibe a menudo como un prestación de servicio para lo que es la celebración y guía (o juez o censor) moral para lo que hay de la vida conyugal. La Iglesia es simplemente un escalón y una vida privada. Parece que nos les afecta de primera mano.

Sin embargo, es su mismo ser lo que ella celebra y construye mediante la vida conyugal de los cristianos. Nos gusta decir que un matrimonio es la fiesta de la Iglesia. Celebra el memorial de los esponsales de Cristo y de su Iglesia. "Este misterio es grande, lo declaro, concierne a Cristo y a la Iglesia" (Efesios 5,32).

Constituye a los cristianos en su condición propia como participantes en el ejercicio de la misión que Dios ha confiado a la Iglesia para que ella lleve a cabo su misión en el mundo. El matrimonio de los cristianos construye la Iglesia como sacramento del Reino.

Si esta dimensión eclesial del matrimonio sacramental se pusiera mejor de relieve, sus exigencias en materia de matrimonio y de vida conyugal aparecerían menos como "a priori. No son caprichos de la Iglesia. Nace de su ser mismo, de su misión, de su sacramentalidad. Renunciar a ello sería renunciar a sí misma. Sin embargo, recordemos lo que hemos dicho: la vocación al matrimonio cristiano de quienes pueden asumirla.

Un esfuerzo, ¿no podría intentarse para que esta dimensión eclesial sea más evidente en los documentos a los que remitimos a los esponsales y en la liturgia?

Estos caminos son difíciles, pero a tierra nueva, caminos nuevos. Escuchando a Jeremías podemos afirmar:" No sabemos hablar, somos sólo niños..." pero escuchemos la respuesta: "No tengáis miedo en presencia de esta sociedad pues estoy con vosotros". Las numerosas parejas que se prestan para participar en la pastoral del matrimonio y de la vida conyugal, ¿no son un signo?

TEOLOGÍA (II): ¿SE PUEDE HABLAR DE "MISIONES" DE LA PAREJA?

Parece sorprendente hablar de misión de la pareja a la hora en la que las dos palabras-maestras, a propósito de su constitución, son "deseo" y "proyecto" Parece que va de sí, para la opinión común, e incluso para la mayoría de las discusiones de las ciencias humanas, que la historia de la formación de una pareja es ante todo y sobre todo la del encuentro entre dos deseos, el fruto mismo de la resonancia entre dos psiques.

Si se habla de compromiso, prestando más atención a la llamada que a la decisión y a la voluntad, será la noción de proyecto lo fundamental. ¿Cuál es vuestro proyecto de pareja? Redactad un proyecto...

En todo eso hay una parte de verdad: el nacimiento de una pareja durable, en nuestras culturas al menos, presupone este conjunto sorprendente de fenómenos que dan lugar a lo que se llama "estado amoroso", el cual juega un papel irreemplazable en la constitución del lazo. También es verdadero que una visión común, una horizonte, una voluntad

de construir una historia común original forman parte de los ingredientes dinamizadores del compromiso conyugal.

Pero hay un punto común en todas estas aportaciones, que incluso marcan o señalan el límite. Todo eso proviene de mí, de dos "yoes" unidos, de sus afectos, de sus ideas hasta de sus sueños.

Ahora bien, casarse es mucho más que formar una pareja. La noción de matrimonio es incomparablemente más rico que la de pareja, sobre todo en el cristianismo. Si vamos derechos por la perspectiva cristiana, aparece que casarse es responder a una llamada. Lo que supone haber entendido y prestado atención a una voz que viene de más lejos que uno mismo, de más lejos que el "yo". Llamada que, en latín y en la Iglesia, se llama "vocación".

SER LLAMADO ES SER ENVIADO

¿Sería el matrimonio una vocación? La cuestión se debate a veces en la medida en que la palabra no tiene el mismo sentido según se designe "separado", que comporta un cierto carácter excepcional para una función muy específica en la Iglesia, o según que se asocie este término al bautismo, para designar la llamada a la que debe responder todo discípulo de Cristo.

Es en esta segunda perspectiva en donde colocaría sin duda, por una parte, la pertenencia de la noción bautismal que el concilio Vaticano II ha revalorizado; por otra, porque me parece muy importante que en el momento de casarse, antes de casarse, cada persona se pregunta si tal es su vocación, si es llamada a vivir:

- -en el matrimonio,
- -con aquél o ésta.

A esta vocación íntima corresponde- o debería corresponderotra llamada u otra dimensión de la misma llamada, más exterior, que viene de la Iglesia, pasando por las comunidades concretas de pertenencia. Ser llamado, es ser enviado. Según el término tradicional y una vez más en latín, es recibir una misión.

"Como el Padre me ha enviado, así os envío yo" (Jn 20,21). Ser mucho más conscientes que casarse es recibir una misión, una misión con dimensiones plurales, ayudaría sin duda a las parejas nacientes a superar una concepción de la exclusivamente privada, íntima, dual.

UN MINISTERIO

Es corriente afirmar hoy que los esposos son los "ministros" del sacramento del matrimonio. Tan corriente que me parece a veces útil recordar la importancia del lugar de este otro ministro que es el celebrante. No se "da" un sacramento, se le recibe. ¿Se es muy consciente de que detrás del término "ministro", está también el de ministerio?

Casarse es recibir un ministerio. En la "Familiaris consortio, Juan Pablo II no tiene miedo en hablar de muchos modos del "ministerio de los esposos". Ministerio de educación, evangelización y catequesis, que debe permanecer en estrecha unión y armonizarse conscientemente con todos los demás servicios de evangelización y de catequesis que existen y y se tratan en la comunidad eclesial.

Un ministerio es un servicio, reconocido por la Iglesia como contribuyente a su vida. Casarse es recibir de la Iglesia la llamada a una tarea, a toda una serie de tareas. Se habrá podido poner de manifiesto, en la cita que precede, que estos servicios no conciernen sólo a las familias en su intimidad, sino que están en correlación con la vida más amplia de una

comunidad. La misión de los esposos-padres no es sólo una misión privada, es una misión eclesial, lo que significa comunitaria.

Ha llegado a ser clásico afirmar que la familia es la "célula de base de la sociedad". Pase. Pero, ¿cuál sería la vida de una célula que no estuviera en relación, en interrelación de intercambios estrechos con la de un cuerpo más grande? Cuerpo social, cuerpo comunitario, cuerpo eclesial. Puede entonces afirmar la utilidad de reseñar algunas de estas misiones que la pareja recibe al casarse.

He dicho "misiones de la pareja". No hablo solamente de la añadidura de dos misiones individuales. Cada persona, en la pareja, guarda su vocación personal puede verse investida de misiones que le son propias. Afirmar la vocación común de la pareja no es negar eso. La pareja según el Evangelio es aquella en la que las misiones personales y las de la pareja se unen, se "casan", se enriquecen mutuamente. Este no es siempre el caso, algunos dirán incluso que es raro, pero es el mejor, la verdad de la llamada.

PERFILES

Algunas misiones se confían a la pareja en cuanto tal. Esbocemos sólo la recensión de algunas entre otras.

Dar la vida y hacerla crecer

La generación no responde sólo a un deseo o a una necesidad. En la perspectiva bíblica, es también respuesta a una llamada que viene del Creador. Se trata, no lo olvidemos, del primer mandamiento de toda la Biblia, precedida de una bendición: "Dios los bendijo y dijo: "Sed fecundos, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla" (Gn 1,28). No

procreamos sólo para, según la expresión de la señora Badinter, "reproducirnos a nosotros mismos", sino para responder a la llamada de una vida más alta. Para, según una expresión del judaísmo, "multiplicar en el mundo la imagen de Dios".

Misión de educación

Que la educación responde a una misión puede parecer evidente, pero al tomar conciencia de ello incitará al menos a concebirla en función de nuestros únicos proyectos, de las solas categorías salidas de nuestra psicología o de nuestro medio social. La pregunta "¿Qué servidores de la Iglesia y de lo humano hemos recibido la misión de ayudar a crecer? Nos llevará lejos, a otras vías como: ¿Con qué éxito soñamos espontáneamente para nuestros hijos? Los hijos, a su vez, tendrán más suerte pensando en su futuro en términos de misión si su familia está ligada a un cuerpo comunitario más amplio, a una red de relaciones y de lazos en donde resuena la llamada evangélica.

Misión de acogida y hospitalidad

Es cierto que un individuo, un soltero, puede ser acogedor e invitar a su casa felizmente. Pero se afirma también que ser recibido por una pareja en una familia tiene algo de específico. La alianza de lo masculino y femenino, la sombra luminosa de misterio al derredor de este lazo que hace ver todo invisible, todo eso constituye como un "hogar", al lado del cual viene bien sentirse cálidos. Las suertes y las desgracias de éste son para los cónyuges tanto las responsabilidades como la misión: la alegría se forma con el compartir.

Misión social y comunitaria

Sería interesante estudiar lo que una pareja o familia puede aportar a la vida de un barrio, una asociación, movimiento, una comunidad. Los célibes se comprometerán a veces mucho más. El compromiso de una pareja o de una familia tiene otro menester. ¿Es porque representan un polo de estabilidad? Porque teniendo en cuenta lo que aportan, se adivina un escaparate de intercambios anteriores, travesías de dificultades, el ejercicio de una responsabilidad a la largo plazo. ¿Es porque se adivina en ellos los aventureros de los tiempos modernos, que no arriesgan su vida propia solamente, sino la de semejantes? Habría sus profundizarlo.

Misión de evangelización

La misión de evangelización "propia en la Iglesia doméstica" hay que entenderla en la línea de lo que precede y también en la de la realización de una comunidad en sentido fuerte, es decir, un lugar de compartir lo espiritual en la oración y en la escucha de la palabra de Dios. Deben tener su sitio. No es fácil hoy poner en obra esto, se trata, sin embargo, de una roca de la que proviene la fuente de toda misión. Nada puede reemplazar la memoria de un hijo que le acompañará toda su vida, tenga o no conciencia, estos momentos en los que ha visto rezar a su padre, a su madre y en donde se le habrá dado, por gracia, rezar con ellos.

Menciono, finalmente, la misión que se afirma como la primera: la misión de la pareja es ante todo hacer vivo el lazo que atraviesa el tiempo y las pruebas. Misión profética, y no ejemplaridad. No hablo exactamente de testimoniar el amor como si se tratase de dar ejemplo. Se trata de hacer real una esperanza. Como el que ha experimentado el movimiento andando, probar la fidelidad encarnándolo.

Pienso aquí en la fórmula de Denis Sonet según la cual ésta consiste en hacer lo imposible posible creyéndolo posible. ¿Cuántos seres atestiguan que la vida común es posible con un ser único mediante cambios y tempestades de la vida, hoy, capital! La vida espiritual es inmensa. Me atrevería a decir que el simple hecho de que eso sea realizable o no, cambie todo, para la comprensión en profundidad de lo humano, de la persona, de su libertad y del precio de su unicidad.

No está desprovisto de sentido que, a raíz de su primer envío en misión, Jesús haya enviado a sus discípulos de dos en dos (Mc 6,7).

En cada pareja le corresponde discernir su misión, Al igual que no hay dos historias idénticas, tampoco hay dos misiones idénticas. Algunas son imprevisibles: pensemos por ejemplo en la de la pareja en donde uno de los dos cónyuges ha caído gravemente enfermo, o se ha accidentado.

He querido subrayar aquí principalmente dos rasgos:

- la misión se recibe, no se da,
- si viene de más lejos, la misión va también más lejos: está adelante, mucho más allá del círculo cerrado que las solas nociones de pareja o de familia. Sólo ella solas podrían dibujar su trayectoria. En este camino, ponerse en camino, es dejar su camino.

PASTORAL

¿Llamados al matrimonio?

He pensado durante mucho tiempo que tenía vocación. Finalmente, me he casado. Cuando Alexis, 27 años, habla de vocación se trata, para él, de la idea de ser sacerdote, que la lleva viviendo desde hace tiempo y que lo ha llevado a formar parte, durante algunos años, de un grupo de búsqueda con otros chicos que se plantean la misma pregunta.

Emplea también esta palabra "vocación" para monjes o religiosos pero, espontáneamente, no para el matrimonio. Es, por otra parte, el vocabulario oficial en la Iglesia católica.

Cada año, en el cuarto domingo de Pascua, con el evangelio del Buen Pastor, se invita a los cristianos a rezar por las vocaciones, se les precisa que se trata de vocaciones específicas. Una palabra de la que se sirve sobre todo para no tener que precisar de qué especificidad se trata. De hecho, en ella se engloba todo lo que parece requerir una llamada especial de Dios, y muy particularmente las vocaciones presbiterales y religiosas.

Entonces, ¿puede considerarse el matrimonio como una vocación? ¿Hay una vocación para el matrimonio? ¿Una vocación en el matrimonio? ¿O incluso una vocación, una llamada a casarse con tal o cual?

Mi vocación, dice Natalia, no es el matrimonio, es Pedro!

Habría que precisar mejor esta noción de vocación.

La palabra es de origen religioso. Se refiere a la llamada de Dios. Incluso si ha podido extenderse a otras profesiones, frecuentemente las más altruistas: vocación de médico, asistente social o marino.

Evoca un proyecto de Dios sobre alguien. Se manifiesta a la vez por una inclinación de la persona, predisposiciones de su parte, y un apoyo por otros que manifiestan como signo. La vocación se pone de manifiesto así y del deseo de la persona y de la necesidad de los demás. Se debe hacer un discernimiento.

En esta perspectiva, se puede hablar de vocación humana como del proyecto de Dios sobre la humanidad y sobre todo hombre, y de vocación cristiana, lo que Dios espera de todos los bautizados.

En este sentido amplio de la llamada de Dios, de lo que Dios espera , hay incontestablemente para todo hombre y mujer, una vocación a amar, descansando en el sentimiento muy fuerte de estar hecho para eso.

Eso corresponde a la vez para cualquiera en un deseo más profundo y a lo que otros aguardan de él o de ella. Y en el marco de esta vocación universal a amar es donde se puede hablar del matrimonio y del compromiso en el celibato, no para distinguir a los que aman y a los que se abstienen sino como dos formas de amar, dos caminos para consagrarse a amar. A fortiori para los cristianos, para quien sólo hay una sola consagración, una única vida consagrada, contrariamente al vocabulario usual del derecho canónico: el bautismo como consagración al amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, como vocación para encarnar en una existencia humana, cuerpo y alma, este amor trinitario.

Las y los que hablan de vocación al matrimonio lo fundan habitualmente por analogía con la vocación de otros estados de vida o de ministerios en la Iglesia. El paso inverso parecería más lógico: abordar las otras vocaciones por analogía con esta vocación fundamental, de la que la Iglesia ha hecho un sacramento de alianza, la llamada a traducir en el matrimonio el compromiso de un solo hombre respecto a una sola mujer, el amor universal de Dios por la humanidad, definitivo y absolutamente fiel de Dios por la humanidad tal y como Cristo lo encarna cara a cara con la Iglesia.

Es pues en el marco de esta vocación universal a amar, y por analogía con el matrimonio donde se podría, por extensión, hablar de vocación al celibato. Con la convicción de que no es directamente al celibato, como se le puede llamar pero en lo que permite que se manifieste también esencial y vital es como el amor conyugal y la transmisión de la vida es también una vocación. Puede, en efecto, percibirse como llamado a consagrar su vida a Dios o a los otros hasta el punto de sentirse llamado a permanecer célibe.

Es entonces cómo se ha tomado para quien se ha consagrado con todas sus fuerzas y energías hasta el punto de que se prescinda de los medios de casarse al igual que algunos pierden el apetito.

Jesús habla así de los que se hacen eunucos por el Reino. Se trata, por su parte, no de un consejo sino de una constatación. La vocación no es tanto el celibato cuanto lo que llena la existencia de los que se comprometen: por causa de Jesús o del Evangelio lo dejan todo para seguir a Jesús.

¿Se puede decir que está llamado al matrimonio?

Se concibe que un hombre o una mujer se sienten hechos para eso, o la concepción de que un joven no pueda construir su vida de otro modo. En este sentido, cualquiera se siente llamado al matrimonio, si es así como se propone responder a la llamada de Dios en su vida. Pero aún así, para toda vocación, hay que guardarse de imaginar un proyecto

predeterminado que, en el corazón de Dios. Precedería nuestras elecciones y al que tendríamos solamente que conformarnos. La vocación es una llamada, discernida en un deseo, en aptitudes, jamás un destino que se imponga.

En realidad, para hablar de vocación al matrimonio, hacen falta dos...Alguien que no se haya casado nunca puede decir:" ¿Tendré vocación al matrimonio? Eso significa simplemente: "Esperaba casarme". Igualmente, no hay vocación al presbiterado nada más que si el deseo de un hombre y su disponibilidad profunda se unen por la llamada de un obispo en nombre de una comunidad; alguien no puede decir: "Tenía vocación para ser sacerdote" si nunca lo llamó un obispo. De igual modo, parece que se puede afirmar que no hay vocación al matrimonio nada más que en el encuentro de otro que responde a este proyecto, cuando el príncipe encantador cesa de ser un sueño para convertirse en un ser de carne y hueso.

¿Es mucho decir que se está llamado, no al matrimonio de forma abstracta y virtual, sino a desposarse con tal o cual? También ahí, haría falta guardarse de clichés, representados por el mito de la androginia cuyo elemento, después de compartirlo de forma primitiva, va en busca de su mitad o media naranja. Tal hombre no está destinado desde toda la eternidad para casarse con tal mujer o errar hasta que la encuentre. Si se puede hablar de vocación, es sólo a través de los acontecimientos y dela historia. Si hay un don de Dios, no puede ser, como en toda vocación, nada más que en el espesor de lo que nos anima y de lo que nos sucede.

¿Vocación al matrimonio? Es sin duda legítimo emplear esta expresión. Pero seguramente en todo caso, vocación en el matrimonio es: vocación para responder de modo específico a la llamada de Dios en este estado de vida. Los esposos- la Iglesia hace de ellos un sacramento- tienen la vocación de traducir en su vida conyugal, encarnar el compromiso de

Cristo respecto a la humanidad a la que se entregó hasta el fin para que tuviera vida abundante.

TESTIMONIO

Vivir un "te amo", hoy

"...Un profeta es ante todo el que no se entrega a decir su propia palabra, sino la palabra de aquel que lo ha enviado...

Es lo que nuestros padres han querido ofrecernos el día de nuestro bautismo: que la palabra de Dios toma cuerpo en nosotros. Un evangelio, una palabra en la que hemos deseado sellar nuestra unión conyugal y la vida familiar a la que estamos llamados a construir. Hemos preparado nuestra celebración de matrimonio alrededor de del texto de las Bienaventuranzas. ¿Era una llamada? ¿Una guía para el camino que se abría ante nosotros?

El Evangelio en nuestra vida, como decía el Hermano Christophe, monje mártir de Tibhirine, es sin duda esforzarse por vivir lo que quiere decir te amo hoy".

Dar vida ante todo a una presencia, la de Nuestro Señor en nosotros. Nuestro compromiso hace de nuestra vida un tiempo a tres, para revisar nuestra vida, nuestros actos a la luz del mensaje del amor de Cristo y de nuestros hijos.

Dar vida también a la palabra de Cristo en nuestra acciones, instantes de cada día. Intentar ser, en nuestra humilde medida, profeta, apóstol, testigo junto a nuestro hijos y de

todos los que estamos llevados a codearnos y a encontrarnos. Algo que, de una orientación ha llegado a se poco a poco, con el tiempo y los años, como una necesidad, una llamada interior apremiante.

No sucede pensar en Tim Guénard cuando dijo:" Tan sólo tengo un miedo, el de no amar bastante". Pobreza y esperanza, humildad y confianza, misericordia y fe, amor..;cuántas riquezas en esta palabra, en extraer y compartir!

Pero es muy difícil para nuestros límites humanos y nuestras debilidades. ¡Cuántos obstáculos y heridas diarias en el trascurso...cuántas tentaciones de renunciar, de dejarse llevar!

Lo que habríamos hecho sin duda si no hubiéramos tenido a los otros. La desgracia acecha al que sueña en ser feliz sin los demás, dice el Abbé Pierre. ¡Cuán persuadidos estamos después de 17 años de matrimonio! Atreverse a abrir la puerta de nuestra casa, acoger a nuestro semejante a tiempo y a destiempo. Eso es sin duda también Evangelio. Sí, amarás a tu prójimo como a ti mismo y nuestro camino nos empuja a añadir: se te dará el céntuplo. Gracias los otros, descubrimos cada día que las debilidades, los fracasos, a pesar de su peso, pueden llegar a ser sol, ocasión de superarse y avanzar.

El Evangelio es un tesoro formidable de realimentación de la que necesitamos. Nunca tendremos la suficiente fuerza para el perdón y la misión. Cada mañana, querríamos decir como el escritor Mauriac: "Lo que hacemos por Cristo es lo que cuenta. En el atardecer de la vida, no habrá felicidad más grande que la de haber amado".

MEDITACIÓN

Nuestra vocación es el amor

La primera llamada lanzada a su criatura humana por Dios fue al matrimonio: "Dios hizo al hombre a su imagen, hombre y mujer los creó. Dios los bendijo y les dijo: "Sed fecundos..." (Gn 1,27-28).

He aquí la primera vocación, la primera llamada, la obligación más santa para el hombre al comienzo de su historia.

En la cima de la creación, antes del "Big Bang", existía la fuente de todo amor, el eterno amado y el amor que los inició sin confundirlos. La pareja nació de un desbordamiento de la alegría divina.

Solamente podemos presentir el misterio de Dios, y lo descubrimos en la mirada de los que se aman. El amor humano es la vertiente visible de la realidad invisible.

Todo lo que Dios ha confiado al hombre es:" Llenad la tierra, dominadla en todos los animales" (Gn 1,27). Y se lo confió a la pareja.

Cuando Dios llame a un pueblo para que sea signo de su presencia entre las naciones, escogerá a una pareja: "Abraham y a Sara. Luego, empleará una parábola nupcial para afirmar su amor a este pueblo elegido:" Como un joven se desposa con una chica, tu Creador te desposará. Como un marido pone su alegría en su esposa, tu Dios pondrá su alegría en ti" (Is 62,5).

La llamada a la fecundidad pasa de una vocación a ser un icono de la ternura de Dios.

¿Cuál es la primera iniciación religiosa de un ser humano? La ternura de sus padres del uno para con la otra. Esta ternura prefigura la de Dios con cada uno de sus hijos.

Por múltiples influencias religiosas, la imagen que la humanidad se ha hecho de la pareja no siempre tiene esta grandeza.

He vivido en una África polígama en la que las mujeres se destinaban a las cocinas y a la cría de niños/as. Europa, antes de los trovadores, no estaba muy lejos de estas costumbres. Como lo dice el teólogo T. Rey-Mermet:" Antiguamente se iba a Dios a pesar del matrimonio. Luego, se fue a Dios en el matrimonio. Pronto se irá a Dios por el matrimonio".

La llamada más apremiante, que viene de Dios, la llamada que atraviesa el corazón del adolescente, es una vocación a existir, a realizarse, a cumplir todas las potencialidades. "Tu vocación, la reconoces por lo que pesa en ti", decía Saint-Exupéry. Lo que pesa en el corazón de un joven, es dar sentido a su vida. Escucha a Dios que lo llama en ayuda de todos los que tienen hambre y necesitan respeto, curación, escucha, ternura y reconciliación. Debajo de todo esto se escucha: "Someted la tierra". Y está bien que sea la pareja la que ha recibido esta misión, y no un ser aislado.

ESPIRITUALIDAD DEL MATRIMONIO

El matrimonio, camino de santidad

Las palabras se hunden cuando un uso abusivo las maltrata. En nuestra época, bajo el pretexto de dar imagen, ¡cuántos ejemplos podrían citarse, como la utilización de la palabra "misa" para designar grandes asambleas deportivas en lo estadios! Muchas expresiones religiosas son, de este modo, cambiadas de su significado primero, comenzando por la palabra clave del Evangelio, "caridad"

El objeto preciso de este billete es intentar aclarar el empleo de la palabra vocación, cuando se trata del matrimonio. Hay que volver al recorrido de los hombres que hace de ellos el Señor a lo largo y ancho de la Biblia. No es un giro superfluo para responder a esta cuestión.

Un Pueblo de llamados al misterio de la Alianza

Cuando se trata de la cuestión de la pareja, la primera referencia queda la del libro del Génesis con la narración de la creación. "Dios creó al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó.; hombre y mujer los creó. Dios los bendijo y les dijo:" Sed fecundos y prolíficos, llenad la tierra y sometedla" (Gn 1,27-28).

En el capítulo 12 del Génesis, la Biblia habla de la "vocación" de Abraham. Efectivamente, es el primer llamado de la larga historia de la salvación. Desde entonces, la Escritura Santa menciona, en todas las grandes etapas, la intervención de Dios que elige hombres según su corazón, para preparar la salvación en Jesucristo.

La llamada se personaliza a menudo. Moisés recibe así la misión de conducir al pueblo de Dios hacia la Tierra Prometida después de la alianza en el Monte Sinaí, y la tablas de la Ley con el Decálogo se le confían.

Aquí, algunos jalones bastan, pero me gusta evocar la llamada del niño Samuel, niño del milagro para Ana y Elqana. Samuel escucha una llamada personal en la noche, no la entiende hasta que se la explica un sacerdote orante. Elí cuyos ojos se debilitan y al que Samuel servía en el Templo del Señor. La iniciación cristiana en el catecismo integra siempre este ejemplo de la llamada entendida por el joven Samuel, ya que los niños memorizan fácilmente.

Finalmente, según el bello árbol de Jesé, el fruto de este recorrido del pueblo de la Alianza será María, la hija de Sión, la Madre de Jesús. María por su Fiat, su sí en Nazaret, responde a la llamada del mensajero de Dios, al consentir que la acción de del Espíritu Santo la tome bajo su sombra. María concluye en su persona la revelación de la ternura de Dios para su pueblo y para todos los hijos de los hombres. El Señor llama a cada uno por su nombre.

De la palabra vocación

La Iglesia ha recibido de Cristo la misión de anunciar el Evangelio y bautizar en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. El bautizado se convierte así en hijo de Dios y hermano de Cristo, y en miembro de la Iglesia. Con la gracia de Dios, su vocación será vivir plenamente esta condición de persona "a imagen de Dios", hecha para amar y ser amada siguiendo el camino que Jesús le muestra.

El chico o la chica que ha recibido el bautismo es un llamado nominalmente por su nombre de bautismo. En el pasaje, verifico confirmaciones que ciertas familias pierden de vista la importancia de la elección del nombre de bautismo. Privan al niño de la ayuda de un santo protector siguiendo un modo mediatizado de nombres que son difíciles poner a los niños.

Se puede esperar que un joven cristiano, cuando ha efectuado el recorrido de la iniciación cristiana, ha comprendido el lazo filial que le hace participar en la alianza nueva con Cristo vivo.

Esta relación con el Señor respeta perfectamente su condición de persona a la imagen de Dios y por tanto su libertad. El Señor no sabría destruir su propia obra de creación. Sueño en esta palabra de Péguy, inspirado por Gregorio de Nisa y que presta a Dios:" Ser amado libremente, nada pesa este peso, nada pesa este precio. Es, sin duda, mi más grande invento".

Desde entonces, la vocación personal de cada uno, en el ejercicio de su libertad, es elegir su ruta buscando el proyecto creador de Dios sobre él". Que se haga tu voluntad: esta invocación de Nuestro Padre no aliena de ningún modo la libertad personal si se ha comprendido que el camino de la felicidad pasa por el crecimiento creador de mi libertad, mi consentimiento activo y con el proyecto de Dios. Esto exige la paciencia de un discernimiento que no tiene en cuenta la economía de la duración.

El uso eclesial de la palabra "vocación" tiene su importancia. Tiene una historia. Si todo bautizado es llamado a la santidad de su condición de hijo de Dios, la palabra vocación se ha empleado de modo caracterizado para hablar de la vocación del sacerdote o del religioso/a. Hay que reconocer que el empleo del término ha sido como parasitado por una jerarquización comprensible pero que tiene sus consecuencias. ¿Hay una vocación superior a las otras? Temo una deriva peligrosa para la libertad del discernimiento.

La Iglesia necesita sacerdotes, religiosos, religiosas y consagrados, pero es el Señor quien llama y da el signo. Todos, como bautizados, tenemos vocación a la santidad, lo que ocurre por el misterioso encuentro de la llamada del Señor que acrecienta la libertad del hombre.

Hay signos nunca opresivos. Quien sabe, alguien puede haber tenido el inicio de una llamada, pero si fuera pecado tomar otro camino, no sería libre. El que esquiva esta llamada pasa sin duda al lado de una felicidad más grande, y pienso en la tristeza del joven rico que sintió la llamada a una vida personal a la vida perfecta. Lo que me parece cierto, es que Jesús ha venido a traer al mundo la Buena Nueva, y nuestra vocación es ser felices e incluso bienaventurados en el cumplimiento de nuestra vida. La alegría en la duración, compatible con las pruebas, permanece como un signo determinante que nuestra vida querida bajo la perspectiva de Dios armoniza profundamente con el talento confiado.

El matrimonio como vocación

Ha sido preciso una larga maduración del pensamiento cristiano sobre la vida de la pareja para que, libre de una falsa jerarquización, aparezca a la luz plena el matrimonio como una vocación, camino de santificación, y no la ruta de los que no tuvieron el valor de hacer lo mejor. A este respecto, no oculto todo lo que he recibido del P. Caffarel que vi regularmente hasta la vigilia de su muerte.

Todos somos llamados a la santidad por caminos diferentes. Si el matrimonio no fuera vocación a la santidad, ¿por qué la Iglesia católica tendría la audacia de celebrar la alianza conyugal como camino de santificación? La espiritualidad conyugal alimenta esta comprensión de la alianza vital del esposo y de la esposa en su donación mutua en la que el misterio de la salvación en Jesucristo se realiza.

El matrimonio no usurpa ser calificado como vocación cuando se vive como el camino de la santidad que es el acto de amar. Me sucede que digo a los jóvenes que me confíen que han llegado demasiado lejos, que el pecado no es ir demasiado lejos, sino no ir demasiado lejos por tener una visión corta. No me gusta demasiado, pero se puede amar mal: eso sería el pecado o la imperfección.

"Dios es más grande que nuestro corazón" (1 Jn 3,20). El recorrido de nuestra vida es justamente esta obra creadora: dejar crecer nuestro corazón en la fuerza de amar a la manera de Jesús. Por el camino del matrimonio, los esposos pueden crecer juntos en su corazón, crecer en el amor para el cónyuge convertido en el primer prójimo de alto precio, aunque hay días de desgarro.

Hay sufrimientos que no son signo de muerte sino de crecimiento, como el corazón de Cristo atravesado por amor en la cruz. Este crecimiento del corazón desborda en los hijos y en todos los que son recibidos en el hogar. Este crecimiento permite que el matrimonio se convierta en "vocación", que se viva progresivamente por los dos esposos como una vocación a la santidad por y en el matrimonio, gracias a la entrega mutua.

Me atrevería afirmar y testimoniar de estos frutos de santidad que percibo a distancia viendo el acompañamiento por uno de los esposos de su cónyuge que franqueara el paso de la muerte.

Entiendo la atrevida expresión del P. Carré:" Compañeros de eternidad".

Sí, el amor conyugal a la luz del Evangelio no divide el corazón del hombre y de la mujer, como si su ternura mutua la sustrajera el Señor. Es en el mismo corazón de la ternura de los esposos en donde el Señor está presente en el misterio de la creación, él que "vio que todo era bueno".

El matrimonio no es el fin de la vida, tampoco el sacerdocio. Pero el matrimonio es un camino hacia el Reino de Dios mediante la alianza de los que, juntos, en el día de la boda, bebieron en la copa de la eucaristía, la de "la Alianza nueva y eterna". Por adelantado, han unido este don a la ofrenda de Cristo que ha animado a los suyos hasta el fin.

Eucaristía y matrimonio

"Como el Padre me ama, así os amo yo. Permaneced en mi amor" (Jn 15,9).

"No sois vosotros quienes me habéis elegido, soy yo quien os he elegido para que deis buenos frutos y que permanezcan" (Jn 15,16).

Estos versículos me parecen que resumen la vocación del matrimonio y la unión estrecha entre el sacramento del matrimonio y el sacramento de la Eucaristía. Acoger el don de Dios, es acoger el Amor que se da y nos da amarnos, marido y mujer, en una alianza eterna. Gracias al don que Dios nos hace, estamos habitados por el Espíritu Santo, miembros de Cristo, hijo e hija del Padre, llamados a la alegría sin fin de la familia trinitaria.

Nuestra vida es un don de Dios:"A imagen de Dios los creó. Hombre y mujer los creó...Y vio que todo era bueno" (Gn 1,27.31). El bautismo da la vida divina al hombre. La vida de Dios recibida en el bautismo no cesa de irrigarnos si somos sarmientos atados a la cepa.

El don de Dios ha tomado la forma de una alianza con el hombre, alianza de la que Dios tiene la iniciativa.

Esta alianza de amor culmina en la Encarnación de su Hijo. Cristo, al morir y resucitar por nosotros y al darnos el Espíritu, forma la Iglesia su esposa. La Eucaristía, sacramento de la Nueva Alianza, conmemora y actualiza a lo largo siglos las bodas de Cristo y de la Iglesia.

El sacramento del matrimonio hace a los esposos participantes de este misterio de alianza entre Cristo y la Iglesia y le pide que los signifique. El sacramento del amor humano se alimenta en el sacramento del amor de Cristo que ha dado su vida "hasta el fin". En el matrimonio, es el

misterio pascual de muerte y de resurrección que se lleva a cabo. La Eucaristía alimenta a los esposos y les permite que se digan sí cada día, que actualiza el sí pronunciado el día de su matrimonio.

Un amor que se dice

"El Verbo se hizo carne y habita en nosotros" (Jn 1,14). En la liturgia de la Palabra, acogemos a Dios que nos revela su amor. En cada pareja, una palabra inaugura también su historia de amor. Una palabra en la que se inviste la Palabra de Dios, un día único entre todos los días, aquel en el que recibimos el sacramento del matrimonio. Aquel día, en el seno de la Iglesia, nos declaramos el uno a la otra la palabra del compromiso mutuo, total y definitivo. En el corazón de nuestro sí, había un sí de Dios, su Palabra de amor. Cristo se comprometió con nosotros y consagró nuestro amor conyugal como un signo de su amor para la Iglesia su esposa.

El don de Dios llama a una respuesta de nuestra parte: "Aquí estoy para hacer tu voluntad" dice Cristo (Hebreos 10,9); Que se haga según tu voluntad, dice también María (Lc 1,38).

Una tal respuesta es un compromiso de todo ser y de toda la vida. La palabra de nuestro matrimonio ha comprometido nuestra vida entera. Una relación existe entre nosotros que va a afirmarse con nuestros modos humanos de expresión: la palabra, pero también la mirada, la sonrisa, los gestos de ternura, las atenciones de todos los días...

La unión carnal tiene un lugar privilegiado al encarnar profundamente el don y la acogida recíprocas. Nos convertimos el uno para la otra, en palabra de amor hasta en la intimidad de nuestros cuerpos.

Un amor que perdona

"Habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, lo amó hasta el extremo" (Jn 13,1).

Nuestro amor no es perfecto. Está plagado de egoísmo. Queremos el bien del otro pero también nuestro propio bien. El amor entre los cónyuges asó como el amor de la pareja para los otros puede conducir al repliegue de sí.

Al pronunciar el sí del matrimonio, hemos invocado sobre nuestro amor la gracia de Dios que salva y transforma. Cristo se comprometió con nosotros Si recurrimos a él, nos dará el progreso en el amor, amarnos como él nos ama. Cristo, muerto y resucitado, nos atrae hacia sí, mediante el Espíritu, transforma nuestras vidas en la suya, nuestro amor en el suyo.

El don de nuestro amor responde al don de Dios. Se concreta en la ofrenda que aportamos a la Eucaristía: nosotros mismos y nuestra pareja, con toda nuestra vida, la vida en la casa con sus alegrías y dificultades, sus inquietudes y sus fiestas, el trabajo profesional, los compromisos de cada uno, las relaciones múltiples y el mundo entero al que estamos ligados.

Cristo se ofrece él mismo en la Eucaristía como fuente de nuestra vida y como fuente de nuestro amor. Nuestra vida personal y conyugal va a llegar a ser eucarística, una vida sometida a la acción del Espíritu Santo, asimilándonos a Cristo y a nuestro amor en el suyo. "A fin de que nuestra vida sea más en nosotros mismos, y a él que murió y resucitó por nosotros, él envió a tu lado, como el primer don hecho a los creyentes, el Espíritu que prosiga su obra en el mundo y acabado toda santificación" (Plegaria eucarística, nº 4).

Un amor que une

"El hombre dejará a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán una sola carne" (Gn 2,24).

El designio de Dios Creador, desde el origen, veía esta íntima comunión de vida y amor. En el Antiguo Testamento, la carne designa la persona entera.

En la Eucaristía, el Espíritu Santo trata de transformarnos y de unirnos a Cristo y entre nosotros. La Eucaristía se concluye en comunión. Así se transforma la Iglesia, Cuerpo de Cristo. Así se profundiza la unión de los esposos que se convierten siempre en una sola carne.

"Señor Dios nuestro, tú has llamado por su nombre a N. Y N. Para que dándose el uno a la otra, lleguen a ser una sola carne y un solo espíritu; deles el Cuerpo de tu Hijo por quien se realiza su unidad (bendición nupcial).

Alimentándonos del Cuerpo y de la Sangre de Cristo, somos asimilados por él y nos convertimos en su Cuerpo que es la Iglesia, vivificada por su Espíritu Santo.

La Eucaristía hace la Iglesia. Hace de ella no solamente una comunidad, sino más aún una comunión, una unión vital de hombres y mujeres, alimentados por el mismo pan y el mismo Espíritu para gloria del Padre.

La pareja cristiana es una de las células de la Iglesia; es la comunión de todo el Cuerpo, pero es también una comunión, la de dos seres entregados el uno a la otra para siempre, madurando pacientemente su amor en una comunión cada vez más fuerte.

Todo progreso de la pareja en la comunión conyugal tiene una resonancia universal. Es el misterio de la comunión de los santos. Estamos unidos con toda la humanidad. Somos solidarios de ella. La comunión con Dios y entre nosotros lleva a la humanidad hacia la comunión en el amor trinitario.

"El pan eucarístico hace de los diferentes miembros de la comunidad familiar un solo cuerpo...Por otra parte, la participación en el Cuerpo entregado y en la Sangre derramada de Cristo se convierte para la familia cristiana en una fuente inagotable de dinamismo misionero y apostólico" (Familiaris consortio).

Una misión para vivir

"Como el Padre me ha enviado, así os envío yo a vosotros" (Jn20,21). La pareja, célula viva y activa de la Iglesia, recibe de ella una misión que se ejercerá en comunión con los demás miembros del Pueblo de Dios,

En el son de la Iglesia

Todo cristiano, como miembros de la Iglesia, como bautizado, participa de esta misión de Cristo. Cada uno la cumple según su estado de vida, sus carismas. El sacerdocio y el matrimonio, dos estados de vida consagrada por el sacramento nupcial, aparecen complementarios para prolongar en el tiempo la misión de Cristo y para construir la Iglesia que es su Cuerpo.

En el seno de la responsabilidad de la pareja en la Iglesia, la misión más específica es la procreación y la educación de los hijos. Fecundidad no solamente carnal sino también espiritual: dar la vida a hijos pero también ayudarles a crecer en todas sus dimensiones (cuerpo, espíritu, corazón...) y en todas sus relaciones (con ellos mismos, con los demás y con Dios).

Esta fecundidad no es siempre posible en la pareja pero siempre se abre al amplio campo de la siembra.

Al servicio del mundo

El terreno de acción dela pareja cristiana se constituye por todas las realidades temporales en las que se trata de plantar el pequeño grano del Evangelio. "Los laicos disponen insensiblemente todos los corazones por la acción de la gracia de la salvación mediante esta vida de caridad fraterna que las hace compartir las condiciones de vida y de trabajo, los sufrimientos y las aspiraciones de sus hermanos. Finalmente, por esta plena conciencia de su responsabilidad propia en la vida de la sociedad, se esfuerzan por cumplir sus deberes familiares, sociales y profesionales con una tal generosidad cristiana que su manera de obrar penetra poco a poco su medio de vida y de trabajo (Decreto sobre el apostolado de los laicos, nº 13).

La pareja cristiana tiene una responsabilidad particular al lado de los hogares, familias y jóvenes.

El envío en misión que concluye la liturgia de la misa inaugura para la pareja cristiana una misión sin límites que engloba toda su vida. Esta vida, transformada por la Eucaristía, se convierte todo entera, en Cristo y en el seno de la Iglesia, en servicio de la humanidad.

Llamados a la santidad, tenemos que vivir esta vocación en el sacramento del matrimonio. La santidad, no es hacer cosas extraordinarias, es simplemente hacer nuestros trabajos de cada día con el amor máximo- amor de nuestro cónyuge, amor de nuestros hijos- transfigurado por el amor de Cristo manifestado en la Eucaristía.

Relaciones con nuestro cónyuge, hijos, familia, amigos, alegrías e inquietudes, trabajos, descanso, tiempo libre, momento de intimidad conyugal..."Todo cuanto podáis hacer o decir, sea siempre en el nombre del Señor Jesús, dándole gracias a Dios Padre (Col 3,17).

En el trabajo

El trabajo es también vía de santidad, lugar en el que amar con un amor pleno de exigencias (las de la competencia profesional, la honestidad, la justicia, la solidaridad, el servicio a los hermanos...). "Mi alimento es hacer la voluntad de mi Padre" (Jn 4,34).

Si intentamos vivir así, entramos en la comunión trinitaria de un Padre que llama a la vida, del Hijo que nos llama a seguirle y nos muestra el camino, del Espíritu que llama al testimonio y que nos transforma interiormente. La Trinidad es un entrelazo misterioso de llamadas y de respuestas y de la Eucaristía nos hace entrar en el corazón de esta dinámica.

TESTIMONIO

El hombre al que amo

El ritual de ordenación diaconal prevé que el obispo plantea a la esposa de quien va a ser ordenado la siguiente pregunta: ¿Aceptáis lo que esta ordenación va a llevar para vuestra vida conyugal y familiar? Como todas las demás esposas de diáconos, he respondido: Sí, lo acepto. ¿Qué va a ocurrir ahora?

A decir verdad, no lo sé realmente. Aquello de lo que estoy segura, es he sido llamada para ayudar a nuestra pareja a continuar viviendo, tan apacible y serenamente el sacramento del matrimonio.

¿Cómo, efectivamente, no poner en relación el sí del matrimonio y el sí de la ordenación? Hace 31 años, prometimos amarnos, acompañarnos y a sostenernos a lo largo de nuestra vida. Mi marido es llamado a ser diácono y estoy a su lado.

Acepto y me comprometo a sostener con mi presencia y oración al hombre al que amo en el camino que libremente ha elegido. Estaré particularmente atenta a que se observe el equilibrio conyugal y familiar.

¿¿Por qué he aceptado? Pienso que el matrimonio no nos hace propietarios el una de la otra, no nos encierra. Es al contrario: lugar en el que dos libertades pueden desplegarse porque el hombre y la mujer se aman. Es este amor el que funda y garantiza su libertad recíproca. Es porque nos amamos por lo que mi marido ha podido responder libremente sí a la llamada de nuestro obispo. Es porque nos amamos por lo que he podido consentir libremente esta ordenación.

HOMILÍA

"Si el Padre os llama a amar como él os ama..."

Ella se llama Carolina, él Felipe. Toman contacto para la preparación al matrimonio. ¡Qué felicidad! Hace ya un año antes de encontrarnos varias veces y hemos dejado madurar nuestro amor.

Se aman...

Aquí, poco importan las circunstancias de su encuentro...Se aman y, hoy, han decidido hacer de su vida una historia común. Están listos para afrontar seriamente la fidelidad en la duración, quieren apoyarse para crecer en el amor y desean de todo corazón

Compartir su felicidad con los niños que nazcan.

Dios los ama

Más que Felipe, Carolina proviene de una familia cristiana practicante y comprometida en la pastoral y en asociaciones (catequesis, servicios...). Ella participa regularmente en la Eucaristía y, desde su encuentro con Felipe y su proyecto común, lo invita a venir con su familia, el domingo, a la misa. Responde con gusto a la llamada...Entonces, en la lógica de su educación, de su fe actual, de sus descubrimientos comunes, piden celebrar el matrimonio por la Iglesia:" Dios tiene algo que ver en nuestro amor". Queremos confiarle nuestro amor. que estará con nosotros para amarnos sostenernos... Para los padres y la familia, eso significa algo...Es lógico. Pero, ¿por qué el sacramento del matrimonio? ¿Qué es un sacramento?

Recorrer las Escrituras...

Mirad, Carolina y Felipe, desde siempre Dios demuestra su relación con el hombre en forma de alianza:" Yo seré tu Dios y tú serás mi pueblo".

Pero la historia nos muestra que Dios permanece siempre fiel mientras que el pueblo es a menudo infiel. Se va tras los dioses falsos, olvida a Dios y su Alianza, se aparta de él. Y Dios no cesa de manifestar su ternura y su amor.. NO cesa de perdonar y de rehacer su confianza...

La Biblia trae una bella parábola:: Dios es el Esposo, siempre fiel, y el pueblo es la esposa, infiel, a la que Dios perdona (Y el hombre y la mujer están del lado de la esposa).

El Cantar de los Cantares entre otros, nos trae páginas maravillosas de diálogo entre el Esposo y la esposa...

Después, un día Dios habla a Oseas. Le señala cuatro caminos: Oseas deberá tomar por esposa a la prostituta del pueblo y casarse con ella. No cesará de ponerle trampas y él, por amor, deberá llevarla al hogar. Hablará a su corazón, le lavará su falta y la volverá a vestirla...Sí, así actúa Dios con su pueblo.

Y cuando venga Jesús, tomará la parábola por su cuenta (es normal, toma el lugar de Dios, es su Hijo). Será el Esposo el que convocará a la esposa a las bodas eternas).

¿Quién dirá esta parábola?

En nuestro mundo, ¿quién dirá esta parábola? ¿Quién anunciará la fidelidad eterna de Dios y la Alianza nueva y eterna en Jesús?

Carolina y Felipe, por vuestra vida en común, vuestro amor y fidelidad, podéis decir al mundo este Amor. Sin discursos ni

demostraciones. Un amor renovado todos los días, una fidelidad que hay que retomar, un perdón más allá de toda esperanza.

Si la Iglesia os llama...

Carolina y Felipe, me habéis dicho que os amáis...y queréis vivir vuestra fe en vuestra vida de pareja, en la vida diaria. Creéis que Dios está con vosotros y que su Amor os ayuda a vivir vuestro amor a imagen de su Amor. En nombre de la Iglesia, os planteo esta cuestión: "¿Aceptáis convertiros en signo del Amor fiel de Dios para su pueblo, del Amor fiel de Jesús para su Iglesia, por toda vuestra vida? No contestéis demasiado rápido... Pero me atrevo a plantearos esta pregunta porque la Iglesia cuenta con vosotros para afirmar esta parábola. Os pide que seáis en pleno corazón del mundo, signos y testigos del Amor de Dios.

En articulación con los otras vocaciones

El servicio, el ministerio, este signo serán vivos en vosotros con vuestra vida en común, si queréis, si respondéis a la Iglesia que es la que os espera e invita.

Y otros vivirán a vuestro lado y dirán algo de este mismo Amor. El sacerdote será signo de Jesucristo enteramente entregado a su Iglesia para que nazcan hijos de Dios. Entre él y la Iglesia se establecerá una Alianza de amor que puede colmar su vida. Los religiosos y religiosas, en comunidad, serán signo de esta Iglesia entregada por completo a su Señor. Serán esta parte de la Iglesia que se da enteramente a Jesús en una Alianza que prefigura ya las bodas eternas.

Vosotros lo viviréis mediante vuestro amor recíproco y en el corazón de esta Iglesia-esposa. Diréis, a vuestra manera, que vuestra fidelidad es una respuesta a la fidelidad de Dios. Vuestro amor es, por tanto, un sacramento.

¡Adelante, Carolina y Felipe! Responded a vuestra vocación, a la llamada de la Iglesia. Cuenta con vosotros y os agradece que respondáis generosamente. Os acompaña también para que nunca estéis solos.

FAMILIA

La familia estructura la persona humana

El hombre es el único ser vivo cuyo tiempo de crecimiento representa la curta parte de su vida terrenal. Es casi una evidencia decir que la familia estructura a la persona humana. Es lo mismo que decir que un niño que vive en una familia desestructurada es víctima de profundas heridas, que ciertamente pueden curar o asumirse, pero están ahí.

Jesús es plenamente hombre porque ha sido concebido en el seno de una mujer. Ha sido alimentado cuando niño y adolescente. No sabemos casi nada de la vida en Nazaret, pero el Evangelio de Lucas nos trae una preciosa reseña con el misterio llamado gozoso de Jesús perdido y hallado en el Templo (Lc 2,41-52).

¿Qué es una persona estructurada, es decir, madura?

Esta es la que es capaz de abandonar padre y madre para entregarse totalmente a oto o en todo caso, totalmente a Otro. Se puede ser un sabio, un avispado político, un hombre de negocios...y ser un una persona inmadura. Y únicamente la familia- qué paradoja- permite llegar a la madurez.

Se oye a veces hablar de la crisis de la adolescencia de Jesús, o de su fuga: me parece fuera de lugar. Jesús, porque ha sido bien educado por sus padres, física, psíquica y espiritualmente, deja a su padre y a su madre para entregarse a las cosas del Padre. Es porque les era obediente por lo que hizo eso, pues el objetivo de la educación es ver a su hijo partir, para darse a otro o totalmente a Otro. Así la educación permite al niño cumplir su vocación propia, es decir, estar para las cosas del Padre.

Y Jesús se extraña de la reacción visceral de su madre y del sufrimiento de sus padres.

Este sufrimiento de los padres de Jesús, que no están habitados por ningún egoísmo, muestra que esta partida del hijo, en la medida en que es signo de su plena madurez (a los 12 años se alcanzaba la madurez en lo religioso en Israel), es siempre una etapa pascual que hay que vivir por parte de ls padres. Es como un dolor de parto en la vida adulta.

Así pues la madurez es darse. Eso supone dejar a sus padres porque hace falta haber sido hijo o hija para llegar a esta madurez. Se requiere tiempo, al menos 12 años.

Hay que plantearse esta pregunta: ¿por qué y en qué la familia estructura a la persona humana?

La respuesta me parece muy sencilla. Puedo darme totalmente a otro/a o a Otro sólo si sé que todo mi ser es un don. No es cuando la persona ha comprendido que ella es un don que puede entrar en su propio misterio al darse. Es esencial que comprenda que eso es para que eduque bien a sus hijos y les permita así que lleguen a la madurez, una vez más

necesaria para responder favorablemente a una vocación, sea cual sea.

Es justo la suerte, la dicha del hijo, que vive en la total dependencia de sus padres, en donde se hace la experiencia de que es un don. Me parece que la teología de la infancia, condición para entrar en el Reino de los Cielos, no es sólo una teología de la inocencia o inexperiencia, sino una teología de la dependencia." Tú eres mi Dios y yo soy tu criatura". No tengo nada que no se me haya dado.

Evidentemente, el hijo que vive en la dependencia amorosa de sus padres, hace una experiencia estructurante pero no es una elección en cuanto tal. Luego viene la crisis de la adolescencia. No hay que decir cosas simplistas acerca de esta crisis, que puede tomar formas muy diferentes, sino que me parece que es a menudo una crisis del don. Muchos padres han hecho la experiencia del adolescente que, en un momento de afecto particularmente grande, dice a su padre o a su madre:"No he pedido vivir."

Y en esta caso, más allá del sufrimiento que este género de frase puede provocar, hay que responder:" Tienes razón, hijo mío, la vida misma es el primer don que te hemos dado. No es seguro que el hijo se convierta al instante, sino que será preciso que descubra, acepte, ame y desee este don. Sino, nunca será capaz de darse a su vez. Si no vive esta conversión, se encerrará en un egoísmo cada vez más exigente cara a cara a sus padres, que puede ir hasta una violencia bárbara.

Para franquear esta etapa dela adolescencia, con todas las tentaciones propias dela edad, feliz el que está armado de una infancia durante la cual haya vivido una verdadera dependencia de sus padres.

A causa de esta necesaria estructuración, me parece importante que los padres reflexionen mucho en lo que hacen, en función de este objetivo de la madurez. Pues durante esta

pequeña infancia, todo va bien, pero todo se queda en ella. ¿Es inteligente dar dinero de bolsillo a los hijos?

Este dinero se convierte pronto en un deber y no en un don. Creo que lo serio es insertarlos poco a poco en movimientos de jóvenes, sin obligarlos pero siendo exigentes con ellos y no dejarlos dormir a sus anchas.

Todo esto entra en la estructuración de la persona en familia. Por eso me parece que los sacerdotes deberían poner de manifiesto el don total que han hecho de su persona yendo al encuentro de las familias. Es lo que hizo Jesús cuando fue a Betania. El Papa nos decía, en Familiaris Consortio, que los esposos nos revelaran lo que ocurrió en la Cruz, es decir, en el don total del Esposo a su Iglesia. Y la fecundidad de esta unión, son los bautizados, estructurados espiritualmente en esta familia de Dios que es la Iglesia.

Sí, la familia prepara a toda vocación porque es el lugar mismo del don de personas y enseña a todos, hijos y adultos, que es el cumplimiento feliz de toda persona en donde la persona aprende a darse.

ELIGE LA VIDA

Es un hecho sorprendente, en una época en la que muchos comportamientos se ponen en duda, constatar la vitalidad del matrimonio, la aspiración profunda a una vida común feliz entre maridos y mujeres y la búsqueda perpetua, incluso renovada, de un compromiso mutuo sin límites...

Sean cuales sean los lugares en los que podamos encontrarnos a través del mundo y las circunstancias de nuestros encuentros, en todo tiempo, nos vemos rodeados de personas casadas, que se aman y han fundado una familia. El hecho de casarse es universal. Es muy natural, en el sentido de que responde fundamentalmente al estado de la naturaleza de hombres y mujeres creados para unirse; la narración dela Creación nos da cuenta al afirmar que "hombre y mujer los creó y los bendijo para ser fecundos y someter la tierra" (Gn 1,27-28), y puesto que no está bien que el hombre esté solo, hay que darle una ayuda que se le asocie (Gn 2,18).

Vemos que esto vale para todo hombre, creyente o no.

Preguntarse si, para cristianos, el matrimonio puede corresponder a una vocación vuelve a plantearnos la pregunta: ¿llama Dios a ciertos cristianos a elegir casarse para seguirlo?

La vocación es, efectivamente, la manera personal y única de responder a una llamada de dios en la perspectiva de una misión. El término de vocación, ¿estaría reservado a los y a las que hacen un compromiso de celibato por amor exclusivo de Dios, al servicio de un compromiso religioso en la Iglesia?

¿No puede considerarse más bien como una manera de responder con todo el ser capacitado para alabarlo, amarlo y servirlo, sea cual sea nuestra vida?

Esta vocación bautismal nos parece abierta a todos los cristianos, pueblo de sacerdotes, pueblo de profetas, pueblo de reyes.

Efectivamente, ¿cuál s la primera llamada de Dios que se revela al hombre? La encontramos en el libro del Deuteronomio: "Te propongo la vida o la muerte, la bendición o la maldición. Elige pues la vida para que tú y tu posteridad viváis, amando al Señor tu Dios, escuchando su voz, uniéndote a él; pues ahí está vida…" (Dt 30,19-20).

Para Carolina y yo, el día en que decidimos casarnos, cuando nos planteamos cada uno la cuestión de nuestra "vocación", nos hemos conducido por esta certeza de "elegir la vida" comprometiéndonos el uno con la otra ante Dios que nos ha hecho conocer. Buscaríamos con él, ser co-creadores de todos los modos que nos fueran dados de vivir, juntos, en un mismo sí en cualquier circunstancia de nuestra vida. Nos comprometemos ante Dios y le rogamos que nos conceda cada día la gracia del sacramento del matrimonio.

De hecho, el matrimonio cristiano no es un sacramento como los otros, pues "acaba de injertarse en una realidad humana que le precede, que existe sin él", la unión del hombre y de la mujer.

"En el sí del uno a la otra, acaba de deslizarse el sí al Otro, que viene a habitar y darle vida al consentimiento de los esposos y darle vida y consistencia..." Partiendo de esta constatación es como se puede hablar de una vocación de matrimonio cristiano: la de amar juntos a nuestro Dios, unirnos a él, responder juntos a las llamadas que nos envíe en cualquier instante.

Como nos lo dice el profeta Miqueas:" Una sola cosa se te pide, oh hombre: buscar la justicia, amar con ternura, y marchar humildemente en presencia de tu Dios" (Mi 6,8).

Responder a esta demanda ha dado sentido al sí que hemos intercambiado el día de nuestro matrimonio, confirmando nuestra vocación bautismal con este compromiso de decir sí a todo lo que venga en presencia de Dios... Un sí que puede compararse al voto de obediencia de los religiosos consagrados: obedecer a la voluntad de Dios a través de todas las circunstancias de nuestra vida de pareja.

Existe pues un arte de vivir el matrimonio como una vocación de cristiano; se desprende de los fundamentos mismos del sacramento, es decir; autonomía y libertad del consentimiento del camino de los esposos, respeto mutuo, exclusividad y fidelidad de su compromiso, fecundidad e indisolubilidad de su unión, responsabilidad de criar a sus hijos en la fe en Cristo. Retomemos algunos aspectos de cada uno de estos puntos.

Autonomía y libertad

Es a lo largo de nuestra vida en donde descansa la cuestión del primer día de nuestro consentimiento: cada uno somos libres de nuestra respuesta, sabiendo que la libertad no consiste en hacer lo que queremos solamente, sino en querer lo que hacemos en respuesta a las llamadas del momento, a elegir la vida que llevamos. Esto exige de nosotros escuchar y realizar lo que Dios nos pide, pues nos habla a través de las reacciones de nuestro cónyuge en nuestras elecciones y comportamientos. Es el primer acercamiento de la vocación: la de oír la llamada de Dios a través de su cónyuge...

Respeto mutuo

Es necesario tomar tiempo para convenir juntos el modo de responder a la llamada escuchada, en el respeto de la libertad de cada uno: esta atención al otro/a constituye la manera de vivir en pareja la castidad, que permite ordenar la relación de dos seres, hombre y mujer, hacia el Señor para alabarlo, reverenciarlo y amarlo sirviéndole juntos. La castidad se una a una visión global dela vida encarnada, es decir, del cuerpo indisociable del espíritu, cuerpo que permite al ser vivo sentir y expresarse. La castidad supera ampliamente la relación sexual para englobar toda relación, necesariamente sexuada.

Los esposos cristianos, miembros del Cuerpo de Cristo se unen en el Señor, dejando al Espíritu que informe su amor humano hasta en sus expresiones carnales. La castidad es la disposición interior que empuja a una persona a regular su sexualidad de manera liberadora por sí misma y para los demás.

Así, en la pareja, la castidad comienza por la mirada: ¿intercambio respetuoso o codicioso?, ¿contemplativo o seductor? No desearás el bien del prójimo: desear es la voluntad de poseer, meter la mano...

La castidad es este respeto, en el corazón de los afectos humanos, que se resiste en desconectar la sexualidad del misterio del prójimo. El esfuerzo para ser casto mira a convertirse en más hombre o más mujer para aumentar el poder relacional nuestro. Cada pareja puede vivir a su modo el voto de castidad...

Fidelidad

Es la que nos lleva a vivir la pobreza en la vida conyugal. Mientas que el amor empuja a cada uno al máximo, hace crecer su originalidad, aparece cada vez más en las cualidades y en las diferencias. El o ella son diferentes de lo que piensan: qué distancia!

Lo que estaba probado en el modo de la unión va a probarse en el modo de la diferencia, diferencias incómodas que plantean problemas.

- Cada uno se blinda en un sordo significado frente a los errores irreductibles: "Es normal entre los humanos, la comunicación es siempre limitada, ¿qué más se puede esperar?", actitud que se termina en oposición larvada.
- Si nuestro amor es verdadero, ¿no lleva en sí mismo esta esperanza que la distancia que nos separa puede llegar a

ser el camino en el que no habíamos pensado, elegido en una unión más rica y más verdadera?

Permanecer abierto a esta segunda posibilidad es un acto de fe, que es la etimología de la palabra fidelidad, acto de confianza permanente en nuestro amor que hace romper todos los límites en los que nuestra pequeña felicidad quisiera encerrarse. Cuando encontramos dificultades en nuestra relación, cada uno puede encontrarse así desposeído de su certeza de amar y, como Pedro al día siguiente de la pasión de Cristo, decimos que no: "Sé que te amo", pero, a pesar de las dificultades que encontramos:" Sabes que te amo". No es porque no sintamos va nuestro amor que ha desaparecido; este amor es una realidad más grande que nosotros de la que sólo somos propietarios. Henos aquí, pues, dependientes el uno de la otra, pobres de un amor del que no somos la fuente primera: feliz el corazón del pobre que ama. La fidelidad cristiana corresponde en la pareja al voto religioso de pobreza.

Fecundidad

Está ligada a la indisolubilidad, garante de la estabilidad del lazo familiar indispensable para la educación de los hijos. Pero la llamada a la fecundidad sobrepasa ampliamente a la de acoger hijos; comprendemos que comprende al menos tres dominios:

 Mantenerse el uno a la otra por amor en la fe y en la práctica dela vida evangélica:" maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo ama a su Iglesia: se entregó por ella para santificarla...". Igualmente, cada uno ame a su mujer como a sí mismo, y la mujer ame a su marido". En esta perspectiva, un primer modelo lo encontramos en la Biblia: la pareja de Tobías y Sara que, antes de su unión, consagran su vida común a Dios:"De pie, hermana mía" Hay que rezar juntos los dos, y recurrir al Señor para obtener su gracia y protección" (Tb 8,4). Somos responsables de la santificación de nuestro cónyuge. ¿De qué santificación hablamos? Sencillamente, la que consiste en marchar el uno con la otra, humildemente, en presencia de Dios, respetando cada uno el ritmo del otro para llegar a mar a Dios y servirle con toda nuestra vida. Está bien una primera misión de la Iglesia que permite ordenar toda nuestra vida en el seguimiento de Cristo.

*"Sed fecundos y multiplicaos..." En el capítulo 4 del Génesis vemos a Eva llorando en el nacimiento de Caín, su primer hijo:" He tenido un hijo de Yahvé". Es Dios quien le da la misión de tener hijos. Es la misma llamada que recibió José:"No temas en tomar a María como tu mujer", misión fundamental para la acogida y el crecimiento de Jesucristo en nuestro mundo. Igualmente, toda pareja es llamada a ser fecunda: hay muchos modos de promover la vida, es decir, acoger y transmitir a Dios, que es la fuente de toda vida. La primera permanece para las parejas cristianas aceptando tener hijos, sin cálculos que hacen que la economía personal esté antes que la fecundidad.

 Cada pareja puede también llevar muchos frutos en su entorno, en su medio profesional, en sus compromisos sociales y parroquiales. Todas esta formas de fecundidad corresponde también a una misión de Iglesia, haciendo presente en el mundo la Buena Nueva del amor de Dios a todo hombre. El matrimonio cristiano da nacimiento a una nueva célula de la Iglesia, la familia, y se consagra cada uno de los esposos a una tarea primordial, que Juan Pablo II, con motivo del Sínodo de 1980 no temió en nombrar un "ministerio auténtico: la educación y evangelización de los hijos".

Somos primeramente los responsables de la formación humana de nuestros hijos: hecha de escucha, atención a los demás, de respeto a la originalidad de cada uno, desarrollando el sentido del bien común y del compartir. ¿Cómo podemos animarlos a un cierto ardor al trabajo sin entretener un espíritu de competición permanente? ¿Los hacemos capaces de resistir a los modos y a un cierto materialismo ambiental?

Sobre estas bases se puede fundar la educación cristiana de nuestros hijos según las formas que evolucionan con su edad: iniciación a la oración en familia, primeras catequesis asociadas sobre todo en la manera de vivir juntos con la casa y con la escuela, compromisos en diversos movimientos de juventud, catecismo y formación religiosa alimentada por la vida parroquial, diversas capellanías...Pero lo que interesa es el testimonio contagioso de nuestra fe...Es una misión de Iglesia, un ministerio particularmente adaptado a la vida de las parejas en su vida diaria.

"Este ministerio de evangelización familiar debe permanecer en estrecha unión y armonizarse conscientemente con todos los demás servicios de evangelización de catequesis eclesial, parroquial o diocesana.

Misión que se extiende más allá de los cuatro muros de la casa: acogida de los que vienen a nuestra puerta, hospitalidad para los que buscan momentáneamente un techo, compromisos diversos en una perspectiva de Iglesia que amplía los bordes de nuestra tienda" (Is 54,2)...

Manifestar la vida

Finalmente, es una misión del matrimonio cristiano que permanece en todas circunstancias, felices o desgraciadas, en una vida común necesariamente sometida a las pruebas. Es la de manifestar que el Amor triunfa sobre la muerte. "Ni la muerte ni la vida, ni el presente ni el futuro, nada podrá separarnos del amor de Cristo" (Rm 8,38-39). El amor, don y perdón intercambiados entre nosotros, es el fermento de una vida siempre nueva, devolviéndonos siempre confianza en un futuro abierto. Hemos experimentado que el Amor se aumenta expresándose: estamos atentos para continuar declarando el uno a la otra el amor mediante palabras y gestos, de modo que la ternura reavive esta llama que nos habita.

Así el matrimonio cristiano corresponde a una verdadera vocación religiosa, que nos invita a llevar la esperanza de los apóstoles en Cristo resucitado en las innumerables alegrías en una vida de pareja tanto en las dificultades materiales, morales y físicas como en las que sobrevienen sin querer.

Eso es lo que significa el milagro de Caná en la vida de las parejas. El Señor nos concede ser testigos en el mundo del amor, fuente de toda vida.

PREPARACIÓN AL MATRIMONIO

El sacramento del matrimonio es el único sacramento que compromete a dos seres humanos con Dios. Por eso se impone una preparación seria.

Esta no se refiere solamente al tiempo que precede al matrimonio sino a toda la vida de los que se lanzan por esta aventura formidable del matrimonio. Así, la preparación va a permitir pasar juntos del estadio de su promesa a la realidad libremente consentida del matrimonio: compromiso irreversible fecundo y fiel. De igual modo que no se construye una casa sin haber reflexionado en su implantación, en su financiación, en su número de habitaciones, tampoco se casa nadie sin haber reflexionado en el origen de su amor, en lo que le hará crecer, en lo que se quiere que sea.

La preparación no puede resumirse en algunos encuentros con el sacerdote o el diácono en una tarde. Desde la edad más joven del niño cuando se construye el amor, que crecerá con la exigencia del amor fraterno.

Las etapas de la preparación

La preparación al matrimonio debe dirigirse de forma continua y respetando tres etapas, como nos recuerda Familiaris consortio.

Alejada

Comienza desde la infancia. La educación consiste en llevar al niño a descubrirse y a respetarse. Este respeto tendrá tanto mayor facilidad en cuanto que el hombre respete a su mujer y recíprocamente. Incluso aunque no exista la pareja, la manera de la que se habla del otro engendra o destruye el respeto.

92

La preparación lejana comienza desde la infancia, según la pedagogía sabia familiar que se dirige a encaminar a los niños a descubrirse por sí mismos como dotados de una psicología a la vez rica y compleja y de una personalidad particular, con sus propias fuerzas y también en sus debilidades queda el período durante la cual se inculca poco a poco la estima para valor humano auténtico, en relaciones interpersonales como en las relaciones sociales con lo eso encierra para la formación del carácter, para el dominio de sí mismo y el uso correcto de sus propias inclinaciones, por la manera de considerar y de encontrar a las personas sexo...Además, especialmente para los cristianos, se requiere una sólida formación espiritual y catequética, que sepa mostrar en el matrimonio una verdadera vocación y misión, sin excluir la posibilidad del don total de sí a Dios en la vocación sacerdotal o religiosa (Familiaris consortio 66).

Próxima

En el contacto de compañeros y compañeras, después con amigos/as, la relación de amor se abre al descubrimiento de la alteridad para conducir a la invención de la fraternidad. Efectivamente persiguiendo un fin común, marchando con un ideal común, las afinidades se hacen luz y entusiasman el desarrollo de la riqueza del otro/a y por lo mismo su propio valor.

..." Una tal preparación, que presente el matrimonio como una relación interpersonal del hombre y de la mujer que hay que desarrollar de manera continua, deberá alentar a los prometidos a profundizar los problemas de la sexualidad conyugal y la paternidad responsable. No se deberá olvidar la preparación al apostolado familiar, a la fraternidad y colaboración con las otras familias, en la inserción activa en grupos, asociaciones, movimientos e iniciativas que tengan por finalidad el bien humano y cristiano de la familia".

Inmediata

Más allá de la preparación de la celebración. Consiste en finalizar el proyecto de vida que miraré a lo que cada uno de los futuros esposos sea "inventor" de la riqueza en la complementariedad de la pareja.

preparación pondrá el acento los valores en de la pareja que van a formar: libertad, fundamentales fidelidad, fecundidad, indisolubilidad. El compromiso que van a tomar, ante la sociedad v ante Dios es irreversible, permanecerá inscrito en su historia." El paso pastoral consistirá, además, en revelar todo el sentido del matrimonio cristiano y su significado eclesial, en descubrir plenamente que la realidad humana, de la que han tomado conciencia los esposos, se eleve por Cristo a la grandeza de sacramento. Por la fe, el amor humano se reconoce y se vive como amor mismo de Dios" (Ritual Romano).

"...Entre los elementos que hay que comunicar en este camino de fe, análogo al catecumenado, debe tener también un conocimiento profundo del misterio de Cristo y de la Iglesia, de lo que significan la gracia y la responsabilidad inherentes al matrimonio cristiano, sin contar la preparación a tomar una parte activa y consciente a los ritos de la liturgia nupcial."

Así, nuestro papel de equipo del Centro de Preparación al Matrimonio no puede ni debe ser la única instancia en el acompañamiento catecumenal de los que, libremente, se comprometan en el sacramento del matrimonio.

• Por eso somos los padres quienes podemos testimoniar para con los hijos, de nuestra vida de pareja, no como modelo sino como experiencia vivida, con sus fuerzas y

sus debilidades. En este tema, me parece importante decir y afirmar que, incluso en situación de fracaso,(divorcio, separación) los miembros de la expareja tengan algo que decir dela vida de su pareja y de su parentalidad ejercida en común.

• Por eso formamos parte de un gran grupo social que debemos acompañar a los que se comprometen en un camino de respeto en la dignidad de los derechos del hombre y de la mujer, en una comunidad fraterna (parroquia, movimiento...), debemos ponernos al servicio de los que se comprometen en el camino de amor anunciado por Jesús.

Una preparación variada

Esta preparación será tanto más rica en cuanto alterne tiempos de encuentro en grupo, en pareja, personales.

En grupo

Porque la Iglesia, pueblo de Dios, es rica en su diversidad y porque Dios ha creado a cada uno diferentes pero lleno de riquezas, debemos entender a cada uno y recibirlo como un punto de partida hacia una riqueza nueva. Es también en contacto con las otras parejas (animadores o animados) en donde podremos progresar en nuestra vida de hombre y de bautizados. El encuentro en grupo permite entender otras experiencias (ejemplo: familias numerosas... trabajo de los dos...cuidado de los niños...); también debe permitir que haya un lugar de expresión de los miedos, de los no-dichos, de las críticas en relación con la imagen a menudo maltratada de la Iglesia, institución.

Finalmente, la Iglesia Pueblo de Dios no es un conjunto de individualidades o de dualidades sino un pueblo en marcha y personas que tienen un proyecto compartido con los demás.

En pareja

Porque Dios nos ha querido libres y ha creado a cada uno diferentes en su especificidad del encuentro en pareja es necesario, sería nada más que para verificar que cada uno de los cónyuges es realmente libre ante este compromiso, sobre todo en razón de las implicaciones eventuales de su situación anterior. Pero también lo que concierne a tal o cual punto de los valores esenciales del matrimonio que habría que profundizar con tal o cual pareja. A este respecto, me parece importante, hasta primordial, que una verdadera conexión se instaure entre el equipo de preparación al matrimonio y el ministro que celebrará con ellos este sacramento de la Alianza. Igual ocurre con el tiempo de la preparación...

Personal

Porque cada uno es amado de Dios en su integridad, sería bueno que hubiera un encuentro entre cada uno de los miembros de la pareja y el ministro del sacramento. Con esta ocasión algunos podrán expresarse más fácilmente. Es también este momento el privilegiado para hacer una relectura dela vida del fututo/a casado/a (hasta llegar al sacramento de reconciliación. Este tiempo es también una llamada para empezar este diálogo necesario en la construcción de la pareja, comprendido en ello los valores espirituales, no siempre fáciles para compartir. Este tiempo puede asegurarse por los demás miembros del equipo de preparación para el Matrimonio.

Esta preparación sería insuficiente si omitiéramos enviar este servicio pedido a la Iglesia a una obligación en relación con la comunidad eclesial.

Es así como la declaración de intención deberá, seguramente, permitir precisar su comprensión de los elementos la compusieran y que su profesión de fe en relación con Dios y su compromiso con la Iglesia se haga real.

- En cuanto hombre y mujer, el compromiso en el sacramento del matrimonio va a cambiar en su vida:
- En materia de libertad,
- En materia de fidelidad,
- En materia de fecundidad,
- ¿en materia de indisolubilidad?
- En cuanto bautizado/a, el sacramento del matrimonio va a llamarlos a vivir con Dios:
- La libertad,
- La fidelidad,
- La fecundidad,
- ¿la indisolubilidad?
- En cuanto cristiano, cómo el sacramento del matrimonio va a llamarlos a testimoniar:
- Su libertad,
- Su fidelidad,
- Su fecundidad,
- ¿su indisolubilidad?

En este nivel, está bien precisar lo que es posible vivir en parroquia y lo que se pueda hacer ante una petición de matrimonio (matrimonio, bautismo, entierro) hacia un papel activo (eucaristía, confirmación).

Los jóvenes que hemos encontrado han decidido plantearse un acto que los comprometa; la comunidad presente a su lado en el día del compromiso público podría manifestarse. Hay que inventar este terreno. Jamás podremos acoger a los esposos que encontramos sin hacerlos actores. Nos corresponde ser inventivos, saber escuchas sus necesidades, sus esperanzas; la solución del padrinazgo es ciertamente una pista a abrir. Me persuado que (como para la preparación al matrimonio) no hay recorridos preestablecidos sino que hay que construir en función de sus deseos.

Cada vez que se posible esta realización o camino hacia el sacramento de la confirmación, se deberá proponer. Sin embargo, atención a las parejas en donde uno sería motor, no le dejemos llevar sólo este paso. Efectivamente, podría cansarse muy pronto.

No corresponde a nosotros dar una respuesta que manifieste su deseo de no darle en seguida paso al catecumenado: "Hoy no estás preparado para dar el paso. Hazlo mañana"

Permitidme finalmente que haga un pequeño apartado acerca del testigo en la celebración del matrimonio y el sacramento del matrimonio.

- Definición:
- Una historia en común;
- Lazos fuertes que unen;
- Valores seguros compartidos;

.Convicciones

- Reforzar con un signo de amistad, este historia, estos valores:
- Atestiguar el valor del compromiso;
- Reconocer al otro como digno de uno;
- Compartir el amor del uno a la otra;
 - . Apuestas
- Ser corresponsable del compromiso de los dos (nulidad):

- Ser apoyo en las alegrías como en las penas.

¿No es ese el papel de quienes Dios llama así como la Iglesia;

EDUCADORES PARA LA VIDA

La formación en la tarea de "educadores a la vida" pasa por un análisis del sentido humano de la sexualidad, de las significaciones humanas que todo hombre, cristiano o no, puede reconocer el amor y la sexualidad.

Ser educador requiere, además, una reflexión acerca de la Buena Nueva traída por Cristo como un regalo para el amor humano, una luz particular sobre la realidad conyugal. El amor divino es gratuito, generoso, fiel, fecundo y total. Por la fuerza del mismo Dios, el amor humano tiende hacia este amor perfecto; es un signo del suyo.

El trabajo propuesto para la formación del educador- tanto en el plano de los cocimientos intelectuales como en el del psicológico- refuerza la seguridad del sentido profundamente humano de la conyugalidad, que es mucho más que una institución de la sociedad, y estamos poco a poco convencidos que atreverse a decir una palabra sobre el matrimonio, se solidariza con los jóvenes.

Vivir es tener en sí un montón de ideas, sensaciones, aspiraciones y la adolescencia está en el apogeo de este abundancia. Las vocaciones, a esta edad, pueden ser

múltiples; están influenciadas por el medio ambiente. Y si no nos atrevemos a decir una palabra sobre lo maravilloso de un amor comprometido, podemos contar poco con la calle, los compañeros o los medios de comunicación social para hacerlo.

En un diálogo con jóvenes sobre el tema del Amor, pasa de todo como si el adolescente tuviese en sí dos voces:

- una que expresa las tendencias "actuales". Y ahí, el compromiso en la duración no es un valor consistente; "hace falta saber cambiar" se les dice (cambiar de trabajo, de lugar de vida mediante el ejemplo). El don no es tampoco muy pregonado; hace falta " ganar" todos los acimuts, ganar en sí y en los otros, puede ser una opresión para el otro.
- Otra voz, al contrario, que le viene de lo más profundo del corazón y del espíritu y le hace apreciar la ternura, el acto gratuito, el respeto, la alegría de la relación, en una palabra, la realidad del amor, indiferente a los fenómenos de la moda.

Un ejemplo: numerosos jóvenes están listos en explicarte que la fidelidad es completamente imposible, pero provocas un estallido de risa general cuando le preguntas a una chica del grupo si prefiere al amoroso que le dice: "Te amo por tres meses" o el que le dice: "Te amo para siempre".

En el encuentro con los jóvenes, vanos a intentar favorecer la emergencia de esta segunda voz:

Uno de los temas elegidos a menudo por los jóvenes a los que nos dirigimos es el de las condiciones de un amor verdadero. ¿Cómo reconocer que se ama verdaderamente?

La respuesta se da bajo forma de una lista de cinco deseos fundamentales del amor, todos necesarios para hablar de un verdadero amor:

- deseo carnal,
- deseo de fecundidad.
- deseo de comunicación,
- deseo de ternura,
- deseo de existir, de contar para alguien.

La búsqueda con un grupo de cinco deseos es una ocasión bella que permite al adolescente una palabra verdadera, profunda, estructural, muy lejos de los propósitos placenteros o muy ligeros de ciertas circunstancias.

Trabajamos también sobre las maduraciones necesarias del amor a la luz de los conocimientos de las ciencias humanas en la evolución del ser humano, de bebé a la edad adulta. Es igualmente interesante dar informaciones sobre conocimientos actuales, poniendo de relieve el lento camino, partiendo del amor de sí (oh cuán necesario y precioso en el fundamento de una personalidad) y dirigiéndose poco a poco hacia el amor de los demás, luego al amor de Otro, finalmente, para el crevente, el del Otro. Además, este trabajo da también un sentido a la idea de que un amor se construya v que esta construcción no se hace en un día. Hay pues una noción de duración que, poco a poco, se impone frente a las ideas corrientes de "al rollo en seguida".

Finalmente, es interesante presentar los albures, los azares del recorrido amoroso. La idealización, en primer lugar, este sentimiento amoroso del encuentro que nos arrastra a atribuir al ser amado todas las cualidades. Esta idealización, este amor-pasión de salida, muy fusional, todo felicidad y alegría, es profundamente fundador. Es un tiempo de maduración necesaria, pero no puede resistir a la prueba de lo real; nadie es perfecto. Y sigue la "desidealización", período necesario también para que sobrevenga la adaptación al otro/a, difícil esta vez, pero la sola verdadera construcción del amor. Esta es la época de los conflictos, pero es también la época del reconocimiento del otro en su globalidad, con sus cualidades y sus defectos.

Todo este trabajo sobre el amor humano, el bueno, el que se da en la ternura, el respeto, la alegría, la verdad y la duración, lleva poco a poco a la noción de compromiso, fundamental en el matrimonio. La fase de construcción, mediante la adaptación al otro, exigencia de madurez, se vivirá mejor, en efecto, después de haber "roto amarras", es decir, haber cortado las vueltas atrás, para mirar hacia delante, libre y deliberadamente.

Es ahí donde se sitúa la aventura del matrimonio; como un barco que no se contenta con entrar en un puerto sino que navega con alegría hacia la amplitud, así le ocurre a la pareja cuando se comprometa de por vida.

Estas son las líneas grandes de lo que decimos a los jóvenes al hablarles del matrimonio.

Nuestro trabajo se funda en la escucha, es decir, en una actitud que es un acto de fe en la persona humana y nos prohíbe toda manipulación, todo deseo de imponer nuestro punto de vista. En esta fase, callamos toda palabra e incluso todo pensamiento que se interpondría, molestaría a los jóvenes que se cuestionan su futuro. Interrogar es ya responder, y progresar en el descubrimiento de sus propios sentimientos.

Nuestra confianza en el hombre, criatura amada de Dios, nos da la convicción íntima que se encuentra en el corazón del adolescente.

Mediante una dinámica de un grupo apropiado, es frecuente ver a los jóvenes buscar con seriedad sus propias respuestas a las preguntas que se plantean. Y, en esta caso, cualquiera que sea el tema elegido en el dominio de la afectividad y de la sexualidad, esta experiencia sencilla por la seriedad del intercambio, confianza en los otros miembros del grupo, solidarios entre ellos frente a la semejanza de sus problemas o

de aceptación de un pensamiento diferente de la suya, en una palabra, todo este respeto de sí mismo y de los otros son, una preparación a su compromiso futuro en el matrimonio o en cualquier otra vocación verdadera.

Así, ayudamos al joven a avanzar cada vez que le escuchemos decir:

- mi deseo es la fidelidad, es decir, amar sólo a otro/a y ser el único/a amado/a.
- mi deseo de compromiso en el tiempo.

Este trabajo, bajo forma de intercambio, no es superfluo. Nos viene a veces al espíritu que sería tan importante como el estudio de las matemáticas o de cualquier materia escolar.

En todo caso, nuestra esperanza es que estos encuentros sean una piedra, tan modesta como sea, en una construcción reflexionada de su existencia.

DECLARACIÓN DE INTENCIONES

CUMPLIR SU VOCACIÓN

Amo a Carolina. Amar, ser amado, basta para mi felicidad. Entonces, ¿por qué querer desposarla, recibir el sacramento del matrimonio? Es ciertamente una manera de esclarecer el sentido de esta palabras:"Te amo".

Si nuestro amor concierne a los dos, en primer lugar, nuestra decisión de fundar una pareja tiene una aportación más amplia. El nacimiento de un hijo muestra que una pareja no se refiera sólo a dos personas que lo han formado. Mediante el matrimonio civil, indicamos nuestra voluntad de construir algo en común en el marco de la sociedad en la que vivimos. La sociedad reconoce nuestro proyecto y, por este conocimiento, desarrollado en la política familiar, se indica la utilidad social de nuestro proyecto.

¿Y el sacramento del matrimonio?

Me dice, por su existencia misma, la importancia de la decisión de crear una pareja. Efectivamente, es, en cierto modo,- con el sacramento del orden- el único al que le acompaña una elección de vida.

La analogía no es fortuita. Se trata en uno y en otro caso, de cumplir su vocación."Dios creó al hombre a su imagen, a imagen de Dios los creó, los creó hombre y mujer" (Gn 1,27): al fundar una pareja, el hombre cumple su vocación de ser amor a imagen de Dios, ser una criatura que no se basta por sí misma sino que se lleva a cabo en el amor.

Sacramento, signo eficaz en el que Dios es primero

En el sacramento del matrimonio, Dios nos da su amor para que podamos entregarlo mutuamente. Por el sacramento, nos convertimos en signo eficaz del amor de Dios para el hombre. La Iglesia, en su gran sabiduría, nos presenta los cuatro pilares del matrimonio cristiano, que son de hecho cuatro luces sobre el amor de Dios para el hombre: fidelidad, indisolubilidad, fecundidad y libertad.

Quiero amar a Carolina fielmente. La historia de la revelación me enseña que el amor humano no es indistinto:

para revelarse amor, Dios eligió a un pueblo, y permanece fiel a su Alianza. "Me casaré contigo para siempre, me desposaré contigo en la justicia y en el derecho, en la ternura y en la misericordia; te prometo fidelidad y conocerás al Señor" (Os 2,21-22). Para amar a Carolina de verdad, quiero amarla fielmente.

Quiero amar a Carolina por toda mi vida."No hay amor más grande que dar su vida por sus amigos" (Jn 15,13). Para amar a Carolina de verdad, quiero entregarme a ella de por vida.

Quiero que nuestro amor sea fecundo."Sí, este es el mandamiento que hemos recibido de él: que el que ama a Dios ama también a su hermano" (1 Jn 4,21). Un amor verdadero no puede encerrarse en sí mismo, se abre a los demás. "Yo soy la viña; vosotros los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto" (Jn 15,5). Un amor verdadero es fecundo en una pareja que da vida en el sentido físico y espiritual. Para que nuestro amor sea verdadero, quiero que sea fecundo y sepa dar vida.

Me entrego libremente a Carolina. "Si permanecéis fieles a mi palabra, sois verdaderamente mis discípulos; entonces conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres" (Jn 8,32). No se puede comprometer y darse en verdad sin ser libre. El hombre no es nunca plenamente libre nada más que cuando se entrega de verdad. La libertad atestigua la verdad de que nuestro amor nos hace libres.

TESTIMONIO

Un amor creador de vida

El matrimonio es para nosotros la unión consagrada por Dios entre un hombre y una mujer que se aman.

No estamos habituados a entender la palabra vocación para el matrimonio y sin embargo, tenemos una misión. Somos llamados a amarnos como Dios ama a los hombres, a construir una familia, a hacer irradiar nuestro Amor a nuestro derredor.

Las etapas

Nos encontramos en el albergue de estudiantes. Hemos aprendido a conocernos con el tiempo.

El primer año, formamos un pequeño capullo, y durante este período, el camino es fácil. La presencia del otro nos colma totalmente, el resto del mundo no existe ya.

Pero la realidad nos ha atrapado, nos hemos dado cuenta deque la pareja estaba compuesta por dos personas con caracteres diferentes, tuvimos nuestras primeras tempestades. Nuestro matrimonio, es haber superado estas dificultades, es decir. Amar gratuitamente al otros/a sin esperar nada a cambio, sin buscar transformarlo. Una relación basada en el respeto, la escucha, el diálogo.

Hemos construido nuestra familia sobre las mismas bases así como nuestra apertura a los otros. Al decidir marchar juntos por el mismo camino, a pesar de las tempestades, fue como construimos nuestra pareja. En lo diario, nuestro amor se decide todos los días con etapas importantes, como el nacimiento de los hijos, las elecciones profesionales, asociativos.

Una vocación, ¿para qué?

Pero al hecho. Esta relación, ¿no nos recuerda la alianza de Dios con los hombres?

Dios nos ama con un Amor gratuito, paciente, fiel y renovado sin cesar, un Amor creador de Vida. El amor que nos tenemos el uno por la otra nos permite ir unidos por el camino, redistribuirlo junto a nuestros hijos y los demás...Gracias al matrimonio, entendemos mejor cómo Dios ama a los hombres.

Imágenes para representar nuestro matrimonio

- Nuestra alianza con tres anillos: la Alianza de Dios y los hombres. Un anillo representa a Dios, los otros dos, cada uno de nosotros. Y estos tres anillos sólo forman uno.
- El arco iris, símbolo de la alianza entre Dios y los Hombres, luz entre la tempestad y el sol.

ORACIÓN

Señor, en el alba de la creación Hiciste al hombre y a la mujer a tu imagen, Colocaste en ellos un corazón capaz de amar para siempre, Les confiaste el misterio del don de la vida, En descanso, viste que todo era bueno.

Alabado seas, Señor, por esta maravilla.

Señor, el Adversario sembró la cizaña en el campo de la vida, No abandonaste tu obra, bendito sea. Multiplicaste las alianzas con nosotros, Hasta darnos a tu Hijo. Llamas a los esposos a vivir la Alianza, Su alegría de amar se convierte en signo de tu presencia. Por ti, el Resucitado, su amor es tan fuerte como la muerte.

Alabado seas, Señor, por esta maravilla.

Señor, pusiste la mano sobre mí.
Me has llamado y hecho sacerdote de tu Iglesia.
En tu nombre, he acogido a muchas parejas,
Su "sí" al amor en la primavera de la vida.
Les ha presentado la copa.
La de la Alianza nueva y eterna
Y han bebido juntos,
Instante único en el que el sacerdocio y el matrimonio conjugan su santidad,
Dando un futuro al pueblo que te pertenece.

Alabado seas, Señor, por esta maravilla.

sombra,

Gracias por este reflejo de eternidad que pasa Por los rostros ofrecidos el uno a la otra, Sacramento de los tiempos nuevos, del amor salvado en Cristo. Que tu Espíritu Santo los tome y los conserve unidos bajo tu

A todos los que sobre quienes he invocado tus bendiciones. Que el soplo de Pentecostés los guíe por el camino. Si la herida del pecado de aventura profanara su felicidad, Que tu misericordia les venga en ayuda. En la fe, me concedes que crea: En el fin de nuestro camino La alegría de cantar, juntamente con María,

El eterno Magnificat en tu Reino.

SUPLEMENTOS

Después de haber visto el matrimonio en la fuente misma de cuando Dios lo instituyó, el hombre actual quiere cambiar todo y elevar al rango de matrimonio la unión de parejas del mismo sexo.

Esto no aparece en la obra creadora divina. Siempre ha habido estas uniones extra porque Dios los creó hombre y mujer.

La iglesia respeta estas uniones, sus derechos civiles pero jamás que a dos hombres o a dos mujeres que se unan, se les pueda llamar matrimonio y que puedan adoptar a niños/as..

Esto ha ocurrido en España el día 1 de julio del 2005 cuando el gobierno socialista sancionó la ley de que son matrimonios.

REACCIONES ANTE ESTA LEY

La Iglesia, el Rey y los matrimonios gays

José

11/05/2005

Decidida a continuar su batalla contra la iniciativa del Gobierno socialista de equiparar los matrimonios "de toda la vida" entre hombre y mujer, con los matrimonios entre homosexuales, la Iglesia hace saber que el Rey don Juan Carlos, rey católico donde los haya, no debería sancionar esa futura ley del matrimonio gay. La información la ha proporcionado el diario 'El Mundo', que modificó su primera página de su edición nacional para hacer un hueco a noticia de tal relieve y trascendencia: incluso llega a

comparar la situación en la que se encuentra el Rey de España con la que en su momento vivió el también católico Rey Balduino de Bélgica, que se vio abocado a abdicar durante treinta y seis horas para no tener que ratificar con su firma y su responsabilidad la ley del aborto, en una decisión altamente controvertida, polémica y debatida en todo el

Se asegura en la noticia a la que nos referimos que la Conferencia episcopal española ha dado un paso más en su oposición activa a esa futura y debatidísima ley de los matrimonios entre personas del mismo sexo, al pedir al Rey que no sancione la norma una vez que sea aprobada por las Cortes. Cabe recordar que todavía falta el trámite del Senado, cámara en la que la mayoría del PP está al borde de la mayoría absoluta, y donde el proyecto legal del Gobierno podría sufrir un severo revolcón, o acaso incorporar alguna modificación a su texto, antes de que regrese al Congreso para su aprobación definitiva y su reenvío a la sanción real y al Boletín Oficial del Estado para su aplicación.

Por ejemplo, podría suceder que, en su tramitación en la Cámara Alta, dejara de llamarse "matrimonio" a esa clase de enlaces y compromisos de vida en común de personas del mismo sexo que en tal medida han crispado los ánimos de los dirigentes de la Iglesia católica española. Expertos constitucionalistas consultados por el mismo periódico que "levanta la liebre" de información tan escandalosa y llamativa consideran que sería imposible legalmente que el Rey de España no sancionara esa ley una vez que supere la tramitación parlamentaria en ambas cámaras, como también será imposible cumplir el deseo expresado asimismo por la Conferencia episcopal de que los jueces y funcionarios católicos sean también activos en su oposición a esta ley, negándose a aplicarla, invocando la objeción de conciencia. Es decir, que todo el esfuerzo y la campaña de los obispos pudiera quedarse, en la práctica, y definitivamente, en nada.

Entre otras cosas, porque es dudoso que al principal partido de la Oposición le estimule y le compense, políticamente hablando, alinearse con los deseos de los señores Obispos, por más que muchos de sus parlamentarios y de sus votantes puedan hallarse en sintonía con la abierta y beligerante discrepancia episcopal. Pero una cosa es hacer aportaciones a la ley, tratar de modificarla en sus aspectos más rechinantes y otra cosa es seguir las pautas de la Conferencia Episcopal que presiden los obispos Blázquez y Cañizares, que podrían parecer estimulados por la oleada de un mayor conservadurismo que pudiera alentar la reciente llegada al Papado del antiguo cardenal Ratzinger.

Ī

El desafío de Zapatero a la Iglesia

La prensa italiana se hace eco hoy en todas las portadas de la aprobación de la ley que en España permite los matrimonios entre homosexuales y lo analiza como 'el desafío de Zapatero' a la Iglesia católica. OTRAS OPINIONES.

BODAS GAYS / Asi lee la prensa italiana la aprobación de la ley del matrimonio gay

El desafío de Zapatero a la Iglesia

RD/Agencias

Viernes, 1 de julio 2005

La **prensa italiana** se hace eco hoy en todas las portadas de la aprobación de la ley que en España permite los matrimonios entre homosexuales y lo analiza como 'el desafío de Zapatero' a la Iglesia católica.

De este modo, el diario romano **'La Repubblica'** abre su publicación con un contundente 'matrimonios gay, Zapatero desafía a la Iglesia. Las Cortes aprueban la Ley, el Vaticano protesta'.

De igual modo, todos los diarios recogen las declaraciones del director de cine **Pedro Almodóvar** que con motivo de la presentación de su última película, 'Volver', aprovechó para opinar sobre la decisión del Parlamento español, afirmando que ayer se vivió 'un día histórico' y que él no piensa casarse, ni nunca lo ha pensado.

La portada del diario turinés **'La Stampa'** publica el clarividente titular: 'Gays. Madrid dice sí a las bodas y adopciones. La Iglesia protesta y Zapatero exalta 'la victoria de la libertad''.

El diario también recoge un artículo del escritor peruano **Mario Vargas Llosa**, ya publicado en España, y una entrevista al filósofo Fernando Savater, que señala que se trata de una buena ley, progresista, positiva, que resuelve el problema de muchas parejas estables.

Savater donde pone la duda es en la palabra **'matrimonio'**. Según el filósofo y escritor, 'ésta está poco justifica, ya que las parejas gay no forman un matrimonio, que es la unión de dos personas de distinto sexo'.

La Stampa destaca con gran relieve que en 'España, los homosexuales se casan y los obispos atacan: católicos movilizaros en defensa de la familia'.

El diario 'Il Corriere della Sera' constata el anuncio en España de la aprobación de la ley y añade las declaraciones del Vaticano para el que el anuncio supone algo 'aberrante', al tiempo que publica una entrevista al escritor español José García Abad que señala que Zapatero 'mantiene su palabra afrontando eventuales riesgos'.

El presidente del gobierno español 'es un radical pragmático y quiere ser un político diferente', añade.

Por su parte 'Il Messaggero' habla de 'la ofensiva de Zapatero' en un ambiente en el que los 'católicos se rebelan' por una ley con la que 'España bendice las bodas entre 'gays''.

Mientras el diario católico '**Avvenire**' se muestra tajante por la aprobación de la ley y no duda en calificarlo como 'el nuevo bofetón a la familia' que supone 'la ruptura de Madrid' con el sí a los matrimonio entre homosexuales.

«Estoy avergonzado por el ridículo de España»

RD

Viernes, 1 de julio 2005

Triste y avergonzado por el «ridículo» de España «ante los ojos del mundo», pero con ganas de echar un pulso al Gobierno. Así se muestra, pocas horas después de la aprobación de las bodas gays, **Juan Antonio Reig**, obispo de Segorbe-Castellón y presidente de la Subcomisión de Familia y Vida de la Conferencia Episcopal. Lo cuenta **José Manuel Vidal** en **El Mundo**.

"Como español, me siento **avergonzado**. Estamos haciendo el ridículo más espantoso ante los ojos atónitos de Europa, de Latinoamérica y de todo el mundo. Estamos dando un espectáculo bochornoso", dice en declaraciones a El Mundo uno de los prelados españoles que más se ha distinguido en la lucha en pro del "verdadero" matrimonio.

El responsable de los temas familiares del episcopado se duele del **mal ejemplo de España** y el efecto contagio de su antinatural decisión. Sobre todo en Latinoamérica, que sigue mirando a la madre patria. A su juicio, la otrora católica España "que llevó la luz de la evangelización al Nuevo Mundo, le manda ahora la oscuridad". Una oscuridad en forma de aprobación del matrimonio gay que "puede provocar una cascada de reacciones en aquellos y en otros países".

Pero más allá de las eventuales repercusiones de la decisión del Parlamento, el obispo de Castellón se duele por la **tragedia en sí misma** que, a su juicio, representa esta ley. "Es un paso atrás decisivo. Un retroceso en la civilización, una ceguera y un atentado contra la institución familiar, célula básica de la sociedad", explica el obispo desde Lourdes, donde se encuentra acompañando a las 600 personas de su diócesis que han peregrinado al santuario mariano francés.

Y sin pelos en la lengua, como en él suele ser habitual, arremete contra el principal causante del desaguisado: el **Gobierno de Zapatero**. "No se puede gobernar de esta forma. Zapatero tiene que sentarse y escuchar todas las voces y el clamor popular que se plasmó en la manifestación del 18 J en Madrid con la presencia de millón y medio de personas. Esa es la voz de la calle y de la sociedad. Un gobernante prudente y coherente debería escucharla", argumenta.

Reig acusa, además, al Gobierno de "haber cometido deslealtad. Y con la familia, el pilar básico de la sociedad, no se puede ser desleal. No se puede gobernar sólo favoreciendo a algunos grupos y a determinados intereses, atentando contra una institución sagrada como es el matrimonio".

El prelado levantino augura que la ley va a crear "mayor división y crispación en la sociedad y en el mundo católico". Pero esta vez, la Iglesia tampoco se va a resignar ni a quedar cruzada de brazos. Al menos, monseñor Reig lo tiene claro: "Los católicos no vamos a parar, vamos a

seguir movilizando a las familias para que la ley no se lleve adelante".

Y el prelado levantino apunta **cuatro medidas concretas** para hacer frente a la política del Gobierno socialista. La primera, mantener en vilo al movimiento familiar español. Con más manifestaciones y concentraciones, si es necesario. "Porque asistir impasible a las fechorías de un Gobierno que le da la espalda a lo que le da estabilidad a la nación, es decir a la familia, sería cometer un grave pecado de omisión".

En segundo lugar, poner en marcha, de acuerdo con alguna asociación familiar de signo católico, los oportunos recursos ante los tribunales de Justicia. "Iremos al **Tribunal Constitucional** y adonde haga falta, porque esta ley ni siquiera hace justicia al concepto de varón y de mujer", asegura.

En tercer lugar, la Iglesia española está dispuesta a utilizar en esta "cruzada" que considera esencial la presión y la autoridad moral del Vaticano y del nuevo Papa. De hecho, se prevé que el próximo lunes, día 4, **Benedicto XVI** aproveche el encuentro que va a mantener en Roma con el cardenal Rouco y una delegación de la archidiócesis madrileña, para arremeter contra las leyes socialistas que quiebran el espinazo a la concepción antropológica y doctrinal de la Iglesia. Reig, renonoce, de hecho "que el Vaticano mira a España con mucha preocupación".

Y por último o en primer término, siempre queda **el recurso a la oración**. Como dice monseñor Reig, "estamos aquí en Lourdes, rezando a los pies de la Virgen para que cambie el corazón de los gobernantes. Y lo que es imposible para los hombres suele ser muy fácil para María".

BODAS GAYS / "Se ha desatado una gran confusión sobre el matrimonio y la familia"

Blázquez: "Ha sido un día muy triste para los españoles"

RD/Agencias

Viernes, 1 de julio 2005

El obispo **Ricardo Blázquez**, presidente de la Conferencia Episcopal Española, ha afirmado que la jornada del 30 de junio, fecha en que las Cortes españolas han aprobado la ley que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo ha sido 'un día muy triste para los españoles'.

'Ha sido **un día muy triste** para los españoles porque la estabilidad matrimonial ha sido gravemente herida y se ha desatado una gran confusión sobre el matrimonio y la familia', dijo Blázquez en declaraciones a Radio Vaticano.

El prelado de Bilbao agregó que con esa reforma del **Código Civil español** la estructura del matrimonio ha cambiado 'profundamente'.

Insistió en que el matrimonio es el formado por un hombre y una mujer y que su objetivo es la transmisión de la vida.

Asimismo se mostró convencido de que la nueva ley es 'inconstitucional' y tendrá consecuencias en la sociedad civil, 'la primera, la confusión sobre los valores fundamentales del orden moral'.

A este respecto se preguntó como deberán ser educados los niños en el campo de sexualidad, subrayando que **se abre una gran confusión** que pone a los padres y educadores en una difícil situación.

Según Blázquez esta ley divide 'profundamente' a la sociedad española.

Multitudinaria marcha contra los matrimonios gays

Convocadas por el Foro de la Familia, decenas de miles de personas pidieron en Madrid frenar la ley que legalizará el matrimonio entre personas del mismo sexo

Una multitud exigió ayer en Madrid al gobierno español que retire la ley que regula los matrimonios entre homosexuales, en una marcha encabezada por 18 de obispos de los 38 que hay en España.

La protesta fue convocada por el Foro de la Familia, con el apoyo explicito de la Iglesia española y el conservador Partido Popular (PP).

La Dirección general de Policía estimó en 166.000 el número de asistentes a la manifestación, mientras los organizadores cifraron en un millón y medio a las

personas participantes de la marcha que recorrió desde la Plaza de Cibeles hasta la Puerta del Sol, en pleno corazón madrileño.

Al finalizar el recorrido, el Foro de la Familia leyó un comunicado en el que se "exigió" al gobierno socialista que retire la ley que regula los matrimonios entre personas del mismo sexo y la posibilidad de que estas parejas adopten.

La dirección del PP, que dio apoyo explícito a la protesta, estuvo representada por el secretario general ,Angel Acebes, y el vocero parlamentario Eduardo Zaplana, además de los responsables de asuntos de educación y familia, Ana Palacios y Miguel Arias Cañete, entre otros miembros de la dirección.

Además de los políticos, un total de 18 obispos acudieron a la movilización en rechazo de las bodas gays y la adopción para estas parejas, cuya convocatoria recibió el apoyo de la Conferencia Episcopal Española (CEE).

No obstante, algunos de sus miembros más importantes se desmarcaron de la protesta, como el obispo de Bilbao, Ricardo Blázquez, y del arzobispo de Sevilla, Carlos

Amigo.

La marcha, a la que asistieron miles de personas, en su mayoría familias, estuvo encabezada por una pancarta con el lema "La familia sí importa", y otra que la secundaba y decía "Por la libertad y la familia", donde se situaron los dirigentes.

El gobierno socialista, que promovió la ley en cuestión, expresó hoy su respeto hacia los manifestantes, pero aclaró a través de la vocera y vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega, que quienes protestaron lo hicieron para "exigir que un derecho se les niegue a otros".

Por su parte, la Federación Estatal de Lesbianas, Gays y Transexuales (FELGT) leyó este mediodía un manifiesto ante el monumento a la Constitución española, y alentó a los ciudadanos a participar el próximo 2 de julio de la tradicional marcha del "Orgullo Gay".

La concentración contó también con el apoyo del Partido Popular (PP, opositor), que estuvo representado por su secretario general, Angel Acebes, así como por la esposa de José María Aznar, Ana Botella, y el ex ministro de Defensa, Federico Trillo, entre otros.

"La sociedad española ha salido a la calle con carácter festivo a defender lo que en cualquier país es un matrimonio, una unión entre un hombre y una mujer. El resto es antinatural", opinó Trillo.

"No ocurre en ningún otro país europeo, ni en Alemania, ni en Francia ni en Italia. No se llama matrimonio a la unión de personas homosexuales", declaró Acebes.

Ante la eliminación del matrimonio del Código Civil, en cuanto unión de un hombre y una mujer, y su reducción a mero contrato rescindible unilateralmente

Madrid, 30 de junio de 2005

El Congreso de los Diputados ha aprobado por fin dos reformas del Código Civil muy negativas para el matrimonio. Hoy han quedado eliminadas sistemáticamente del Código las palabras "marido" y "mujer", de tal modo, que el matrimonio, en cuanto unión de un hombre y una mujer, ya no es contemplado por nuestras leyes. Ayer la institución del matrimonio perdió su nota propia de estabilidad legal y fue reducida a un contrato ligero que cualquiera de las partes puede rescindir en virtud de su mera voluntad a los tres meses de haberlo estipulado.

De este modo, las leyes españolas que regulan el matrimonio se han convertido en radicalmente injustas. No reconocen la realidad antropológica y social de la unión del hombre y la mujer en su especificidad y en su insustituible valor para el bien común, en concreto, para la realización personal de los cónyuges y para la procreación y educación de los hijos. Nuestras leyes han dejado, por tanto, de tutelar adecuadamente los derechos de los padres, de los niños y de los educadores. Por otro lado, al dejar prácticamente al arbitrio de la libertad individual la continuidad del pacto conyugal, dejan también desprotegido el vínculo matrimonial y abierto el camino legal a la conculcación de los derechos del otro cónyuge y de los hijos.

Ante esta penosa y grave situación, es necesario confiar en que la sociedad española sabrá salir en defensa del matrimonio, de la familia y de los niños. Es necesario oponerse a estas leyes injustas por todos los medios legítimos que el Estado de derecho pone a disposición de los ciudadanos. Hay que trabajar para que los derechos desprotegidos y conculcados sean de nuevo reconocidos y tutelados. Habrá que colaborar en el establecimiento de la justicia y abstenerse de toda complicidad con la injusticia. Contamos para todo ello con la ayuda de la gracia de Dios que alienta nuestra esperanza.

EL MARAVILLOSO MILAGRO DEL AMOR

Un famoso maestro se encontró frente a un grupo de jóvenes que estaban en contra del matrimonio. Los muchachos argumentaban que el romanticismo constituye el verdadero sustento de las parejas y que es preferible acabar con la relación cuando éste se apaga, en lugar de entrar a la hueca monotonía del matrimonio.

El maestro les dijo que respetaba su opinión, pero les relató lo siguiente:

Mis padres vivieron 55 años casados. Una mañana mi mamá bajaba las escaleras para prepararle a papá el desayuno y sufrió un infarto. Mi padre la alcanzó, la levantó como pudo y casi a rastras la subió a la camioneta. A toda velocidad condujo hasta el

hospital. Cuando llegó, por desgracia, ya había fallecido.

Durante el sepelio, mi padre no habló, su mirada estaba perdida. Casi no lloró. Esa noche, sus hijos nos reunimos con él, en un ambiente de dolor y nostalgia recordamos hermosas anécdotas. Él pidió a mi hermano teólogo que le dijera, dónde estaría mamá en ese momento, mi hermano comenzó a hablar de la vida después de la muerte, conjeturó cómo y dónde estaría ella.

Mi padre escuchaba con gran atención. De pronto, pidió:

- "Llévenme al cementerio".
- Papá, -respondimos- Son las 11 de la noche. No podemos ir al cementerio ahora. Alzó la voz y con una mirada vidriosa dijo:
- "No discutan conmigo por favor, no discutan con el hombre que acaba de perder a la que fue su esposa por 55 años".

Se produjo un momento de respetuoso silencio. No discutimos más. Fuimos al cementerio, pedimos permiso al velador, con una linterna, llegamos a la lápida. Mi padre la acarició, oró y nos dijo a sus hijos que veíamos la escena conmovidos:

- "Fueron 55 buenos años, ¿saben?. Nadie puede hablar del amor verdadero, si no tiene idea de lo que es compartir la vida con una mujer así". Hizo una pausa y se limpió la cara.
- Ella y yo estuvimos juntos en aquella crisis. Cambié de empleo, hicimos el equipaje cuando vendimos la casa y nos mudamos de ciudad, compartimos la alegría de ver a nuestros hijos terminar sus carreras, lloramos uno al lado del otro la partida de seres queridos, oramos juntos en la sala de espera de algunos hospitales, nos apoyamos en el dolor, nos abrazamos en cada Navidad, y perdonamos nuestros errores.
- Hijos, ahora se ha ido y estoy contento, ¿saben por qué?. Porque se fue antes que yo, no tuvo que vivir la agonía y el dolor de enterrarme, de quedarse sola después de mi partida. Seré yo quien pase por eso, y le doy gracias a Dios. La amo tanto que no me hubiera gustado que sufriera.

Cuando mi padre terminó de hablar, mis hermanos y yo teníamos el rostro empapado de lágrimas. Lo abrazamos y él nos consoló:

Todo esta bien hijos, podemos irnos a casa.

Esa noche entendí lo que es el verdadero amor. Dista mucho del romanticismo, no tiene que ver demasiado con el erotismo, mas bien se vincula al trabajo y al cuidado que se profesan dos personas realmente comprometidas.

Cuando el maestro terminó de hablar, los jóvenes universitarios no pudieron debatirle. Ese tipo de amor era algo que no conocían.

Autor Desconocido

CONOZCO EL AMOR

Conozco personas pobres que distribuyen sonrisas.

Conozco personas que sufren que comunican alegría.

Conozco personas incomprendidas que saben comprender.

Conozco personas puras que conquistan con mirar.

Conozco personas bondadosas que a todos tienen algo que dar.

Conozco personas perseguidas que saben perdonar.

Conozco a esas personas cuyo secreto es AMAR.

Autor Desconocido

"El amor es sufrido, es benigno, el amor no tiene envidia, el amor no es jactancioso, no se envanece, no hace nada indebido, no busca lo suyo, no se irrita, no guarda rencor. No se goza de la injusticia, mas se goza de la verdad. Todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta. El amor nunca deja de ser. A pesar de todo; nunca dejes de amar.

MSN - Más Útil Cada Día

Avisos de obispos del mundo tras la legalización del «matrimonio» homosexual en España

ROMA, lunes, 4 julio 2005 (ZENIT.org).- Desde distintos puntos del mundo, obispos católicos han hecho pública su perplejidad, preocupación y tristeza por la creación por ley —el jueves pasado- del «matrimonio» homosexual en España, alertando de sus motivos y efectos.

En esa fecha el Congreso de los Diputados español dio luz verde a la ley que permite en el país los «matrimonios» entre personas del mismo sexo, incluida la adopción de niños. Quedaron eliminadas del Código Civil español las palabras «marido» y «mujer».

La medida viene de la mano de la aprobación, la víspera, de la reforma del Código Civil en materia de separación y divorcio: se permite el acceso directo al divorcio sin necesidad de separación previa y sin causa a los tres meses de la boda. Por ello se ha calificado de divorcio «exprés».

«De este modo, las leyes españolas que regulan el matrimonio se han convertido en radicalmente injustas», denunció el mismo jueves una nota de la Conferencia Episcopal española. «Es necesario oponerse a estas leyes injustas por todos los medios legítimos que el Estado de Derecho pone a disposición de los ciudadanos», añadió.

El cardenal Renato Raffaele Martino —presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz- reaccionó a la aprobación de ley española del «matrimonio» homosexual alertando de que se trata de «una aberración de los principios que provienen de la naturaleza» y recordó que la decisión «no refleja la voluntad verdadera del pueblo español», recogía el diario italiano «Avvenire» el viernes.

Por su parte, el cardenal colombiano Alfonso López Trujillo, presidente del Pontificio Consejo para la Familia, criticó la medida legal en declaraciones a «Radio Cadena Nacional» de Colombia, calificándola de «ley inicua», y subrayó el hecho de que no se entiende «cómo la propuesta puede promover la familia» desde el momento en que presupone su «destrucción».

También el viernes el arzobispo de Lima y primado de la Iglesia en Perú, el

cardenal Juan Luis Cipriani Thorne, alertó de la dictadura del relativismo moral": «se disfraza el mal de bien y se impone; y pobre del que no lo acepta pues se le tilda de intolerante, de alguien que no es plural, que no admite el diálogo de la fe y la ciencia».

«Todo esto lo digo porque acabamos de conocer que» en «un país de una enorme tradición cristiana aprueba un pseudomatrimonio e impone a la sociedad la desfiguración, es decir el atentado más fariseo, hipócrita», dijo durante la Eucaristía con motivo del 36º aniversario de creación de la Universidad Ricardo Palma

«Nunca he escuchado tanta prédica de los derechos humanos, el respeto a la mujer, a los niños desprotegidos, el valor de la democracia y nunca he visto tanto atropello a la familia, al matrimonio, a las mujeres, a los niños —observó igualmente-. ¡Es un discurso hueco, que no tiene valores, se sustenta en puras corrientes de opinión!».

«Una amenaza grave para la institución familiar y para el futuro del mundo»: así calificó la nueva ley el presidente de la Conferencia Episcopal de Perú, monseñor Hugo Garaycoa Hawkins –obispo de Tacna-Moquegua- en una declaración a «Fides».

«Nos preocupa sobremanera que este ataque a la familia haya ocurrido precisamente en la España católica -reconoció-. Es triste y preocupante cómo el gobierno se ha dejado arrastrar por el populismo sin valorar las consecuencias funestas que una ley tal podrá tener no sólo para el pueblo español, sino también para las demás naciones, especialmente las de América Latina, sobre las que España tiene una innegable influencia, también porque de esta nación América Latina ha recibido la fe católica».

El presidente del episcopado peruano había expresado su deseo de que «el rey de España, Juan Carlos I, no firme la desdichada ley, en cuanto los católicos de España esperan que realice un gesto similar al del rey Balduino de Bélgica, quien en 1990 rechazó firmar la ley a favor del aborto».

La nueva ley ha llevado también al arzobispado peruano de Arequipa ha manifestar su plena solidaridad con la Conferencia Episcopal Española y por lo tanto su rechazo a tal medida.

«Consideramos que no es posible aceptar pasivamente un ataque tan grave contra el auténtico matrimonio y las consecuencias de dolor y sufrimiento para las familias. Es necesario, por ello, defender este patrimonio histórico y moral», que se ve afectado por esta ley, indicó monseñor José Ríos Reynoso, arzobispo de Arequipa, según la nota enviada a Zenit.

«Las razones para desestimar esta ley no son en contra de los homosexuales – recordó el prelado-, que en cuanto a personas humanas tienen los mismos derechos que las demás personas. Lo que pretendemos es defender la realidad antropológica y social de la unión del hombre y la mujer, en su especificidad y en su insustituible valor para el bien común».

«Por el solo afán de aparecer como nación a la vanguardia, pisoteando principios fundamentales, el gobierno español ha aprobado una ley que legaliza el llamado "matrimonio" de las parejas homosexuales. Esta no es sino una aberración de una sociedad sin objetivos y sin horizontes, que provoca una profunda confusión, fruto de una época que se manifiesta cada vez más decadente», denunció a la agencia misionera de la Santa Sede monseñor Catalino Claudio Giménez Medina, obispo de Caacupé y presidente del episcopado de Paraguay.

«Espero que otros países no sigan el ejemplo de España –lamentó en declaraciones a "Fides" el arzobispo de Gulu (Uganda), monseñor John Baptist Odama-. Europa parece que está perdiendo su alma y que es presa de un relativismo sin ética».

«Esta ley es un paso atrás, no un paso adelante, en la civilización humana, porque va contra la ley natural», advirtió por su parte el presidente del episcopado de Senegal, monseñor Théodore Adrien Sarr –arzobispo de Dakar-. «Los africanos de cualquier credo religioso se han quedado profundamente sorprendidos por esta ley, porque la ley natural está enraizada en la cultura de nuestro continente», añadió.

El arzobispos de Nairobi (Kenia), monseñor Raphael S. Ndingi Mwana'a Nzeki, unió también su voz en desacuerdo con el «matrimonio» homosexual porque es contrario a las «leyes de Dios y no respetuoso con la verdadera naturaleza del ser humano».

La agencia misionera de la Santa Sede también se hizo eco de la declaración del secretario general y portavoz de episcopado indio, el padre Donald De Souza: «La Iglesia en India expresa el desconcierto por la aprobación de la ley que legitima el "matrimonio" homosexual en España»; «la Conferencia Episcopal india expresa plena solidaridad a los obispos españoles por la batalla a favor de la vida y de la auténtica familia que ellos llevan adelante».

Para tener un matrimonio feliz

Por Anita S. Meily

Lo que es el matrimonio según el diccionario

El matrimonio es una institución a través de la cual un hombre y una mujer se unen en un tipo de dependencia social y legal, con el propósito de fundar y mantener una familia.

Para los cristianos, el matrimonio es:

- 1. Un sacramento, un símbolo público de la mayor unidad personal en el amor entre un hombre y una mujer.
- 2. Una vocación, un llamado de Dios para amar a alguien en especial, una labor que hacemos por Cristo.
 - a. El plan de Dios para el matrimonio: "El hombre dejará a su padre y a su madre, se unirá a su esposa y los dos serán una sola carne. Por tanto, lo que Dios ha unido, que Dios no lo separe."
 - b. Una asociación para la mutua salvación.
 - c. Una unión del amor y la vida, un esfuerzo creativo, una labor de amor.
- 3. Un compromiso hecho por dos personas y sellado por una promesa que se hizo en presencia de los padres, los amigos, los familiares, la sociedad y Dios, de vivir juntos "para bien o para mal, en la riqueza y en la pobreza, en la enfermedad y en la salud, hasta que la muerte nos separe."
 - a. Una unión que es exclusiva e indisoluble, para que las personas puedan madurar más, tener más paciencia y ser más comprensivas.
 - b. No es un simple contrato sino una alianza. Un contrato se refiere a cosas, y se hace por un cierto período de tiempo. Una alianza se refiere a las personas y es para siempre.

El amor en el matrimonio

- l. Cuando la seguridad, la satisfacción y el desarrollo de la otra persona es tan importante para ti como el tuyo, existe el amor.
- 2. Es el esfuerzo continuo de crear las condiciones bajo las cuales la persona amada se pueda convertir en la persona que Dios quiere que sea.
- 3. El verdadero amor es incondicional, acepta a la persona como es; perdona, es paciente y comprensivo.
- 4. Es un acto de la voluntad, una decisión, no se basa en caprichos o emociones.
- 5. Es dinámico, no estático, crece.
- 6. Es necesario el amor divino para darle poder al amor humano.

Tipos de matrimonios

- 1. Controlador. Sólo uno de los cónyuges tiene el control y el otro se rinde.
- 2. Competitivo. Los cónyuges compiten el uno contra el otro con respecto a los logros, el poder y el reconocimiento, destruyendo su intimidad sin necesidad.
- 3. Complementario. Llena la necesidad básica de tener compañía. Se aceptan y se respetan las diferencias. Ninguno de los dos le exige al otro que cambie. Se aprecia la singularidad del otro porque trae variedad a la relación y fortalece el matrimonio.

El porqué los matrimonios fracasan

1. Expectativas irreales. Inmadurez y poca preparación.

- 2. Matrimonio en transición. Un cambio de un matrimonio funcional a uno de compañerismo. La prominencia de la mujer.
- 3. Diferencias en las personalidades. Diferentes antecedentes, diferente psicología de lo que es un hombre o una mujer.

Síntomas de que está fracasando una relación

- 1. Irritabilidad
- 2. El culpar al otro cada vez más
- 3. Inhabilidad para comunicarse
- 4. Desinterés
- 5. Incapacidad para disfrutar la compañía del cónyuge

Herramientas para hacer que un matrimonio sea un éxito

- 1. Adecuada preparación. Consejería prematrimonial
 - a. Conocimiento de lo que es un matrimonio
 - b. Expectativas realistas del matrimonio, no existe el matrimonio perfecto, el cónyuge perfecto o la felicidad perfecta.
- 2. Compromiso, una decisión adulta y la fidelidad a la promesa.
- 3. Comunicación efectiva, el proceso de compartir la información y comprender lo que está diciendo la otra persona. Es necesario descubrir los cambios, comunicar el amor y las necesidades, promover la comprensión y la unidad.
 - a. Verbal y no verbal
 - b. Uso creativo de los conflictos, ceder, llegar a un acuerdo, a la coexistencia.

- c. Peleas buenas y malas, expresar los sentimientos.
- 4. Amor maduro, paciente, comprensivo, perdonador, generoso, respetuoso de la otra persona.
- 5. Encuentros Matrimoniales, programas de enriquecimiento matrimonial, retiros para evaluar el matrimonio de cuando en cuando.

Cómo conservar un matrimonio

- 1. Llenar las necesidades emocionales:
 - · a. Ser lo primero para el otro
 - b. Ser ayudado
 - c. Ser necesitado
- 2. Ingredientes básicos del lenguaje del amor : escuchar, tocar, sonreír.
- 3. Lo que deben de hacer
 - a. Los esposos:
 - · Alabar a su esposa y apreciarla
 - Expresar el amor verbalmente, decirle "te amo"
 - Darle obsequios para comunicar su amor
 - Salir con ella y continuar cortejándola
 - b. Las esposas:
 - Seguir siendo atractivas e interesantes
 - o Mantener su feminidad, completar, no competir
 - Estimular, inspirar a su esposo
 - Establecer un ambiente de liderazgo
 - 4. Ajustes que hay que hacer para siempre
 - a. Se necesita creatividad, iniciativa, espíritu de sacrificio

- b. Compartir los intereses y los valores
- c. Al llegar a la vejez, cambio del estilo de vida, planear las cosas que se hacen cada día y adoptar comportamientos amorosos.
- 5. Cultivar un sentido del humor.
- 6. Disfrutar de una buena vida sexual, ser creativo, lucir bien y sentirse bien.
- 7. Hacer a Dios el centro de su vida matrimonial

Conclusión

Necesitamos tener modelos de matrimonios buenos, hacer que el amor sea visible. Muy a menudo, tomamos por sentados los más preciosos regalos. Debemos de hacer del matrimonio una escalera que nos lleve al cielo.

Nota: Este escrito es a grandes rasgos, un boceto de la charla dada por la autora en el Octavo Congreso Asiático del Pacífico por el Amor, la Vida y la Familia, en la Universidad de las Filipinas. El congreso fue organizado por Human Life International Asia.